Renunció el embajador rumano en Argentina

BUENOS AIRES 12 (United) — El Ministro y el Cónsul General de Rumania acreditados en Buenos Aires, señores Sergiu Dimitriu y Titus Mihailesco respectivamente, elevaron la renuncia como consecuencia de la reorganización del Gabinete de su país.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del S.E. al N.E. moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno desmejorando.

Año LXX — Montevideo, jueves 13 de noviembre de 1947 — Número 21.430

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay. - Teléfs.: 8 00 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

DECLARACION DE DE GAULLE ADVIERTE EL PELIGRO DE LA NACIONALIZACION

SE REFIRIO AL PROBLEMA DE ALEMANIA

PARIS, 12. (AFP). — Durante la conferencia de prensa que ofreció hoy el General De Gaulle fu interrogado sobre las nacionalizaciones en las industrias, respondiendo que siempre juzga indispensable proceder a la reorganización en algunas de ellas.

"No hay razón —dijo— para que las fábricas sigan siendo eternamente nacionalizadas y que el régimen absurdo de la fábrica Berliet continúe en vigor. Tampoco es indispensable que las fábricas Renault sigan bajo ese régimen, tanto más cuanto Renault ha muerto".

Uno de los presentes preguntó al General si estima que las industrias que han sido nacionalizadas desde su abandono del poder deben gozar del régimen anterior de libertad, a lo cual repuso De Gaulle: "Yo nunca he dicho eso".

Interrogado sobre España, manifestó que no ha cambiado de opinión. No aprueba el actual régimen de Franco, pero expresa que no por ello Francia debe dejar de mantener relaciones comerciales con España.

¿Piensa Vd. que el acuerdo entre Francia y los países anglo-sajones sería facilitado si la Reunión del Pueblo Francés asumiera el poder? inquirió uno de los asistentes. El General De Gaulle respondió: "Es una cuestión capital la posición de Francia con respecto a los más graves problemas internacionales". Esta situación, según De Gaulle, se halla dominada por la cooperación internacional entre las naciones que desean realmente participar en ella. Añadió al respecto: Esta cooperación —y ello ha sido bien comprendido por Estados Unidos — tiende ante todo a la reconstrucción económica del mundo y especialmente a esta parte tan afectada por el conflicto Europeo.

Manifestó De Gaulle que Francia nunca pensó en vengarse de Alemania, pero que debe protegerse de ella en todo momento. "Los alemanes —expresó— deben renacer como hombres asociados en el esfuerzo común de la reconstrucción de la humanidad y especialmente de la reconstrucción europea".

Se refirió luego a las posibles hipótesis sobre el futuro político y administrativo de Alemania y examinó las eventuales soluciones del problema. Puntualizó que Francia debe tratar de mejorar sus relaciones comerciales con Alemania, ya que su interés reside en poder exportar —cuando la agricultura este en condiciones de hacerlo— cereales y productos alimenticios a cambio de las maquinarias necesarias para su industria.

LA NACION FRANCESA AMENAZADA

De Gaulle afirmó luego que una potencia enorme crece continuamente en el Oriente, una potencia mucho más poderosa que la Alemania de Guillermo o el Reich de Hitlr, ya que esa nación halla eco favorable y concurso en el interior de Francia. Y agregó sobre esto particular: lo están y es natural que todos aquellos que se encuentran en peligro traten de unirse para presentar un frente común, a fin de superar con éxito la dura prueba si ella fuera inevitable".

Cuando el General De Gaulle se disponía a dar por terminada su conferencia de prensa, uno de los periodistas le formuló la siguiente pregunta: ¿Por qué no quiso Vd. entrevistarse con el Presidente Roosevel en Argel? El General contestó: "Quiero explicar completamente este hecho mal conocido. Mucho ha sido dicho con respecto a mis relaciones personales con el gran Presidente de Estados Unidos y debo manifestar que gran parte de esos relatos pueden ser considerados inexactos".

Recordó que las relaciones que mantuvo con Roosevelt se desarrollaron siempre en un plano estrictamente privado. "Es exacto —añadió — que hubo divergencias en nuestras políticas. La Francia Combatiente y yo considerábamos que el esfuerzo de guerra francés luego del desastre de 1940 debía ser uno solo y que todas las alianzas que podían estableceres sólo debían ser llevadas a cabo en la independencia. Roosevelt — los sentimientos que abrigaba respecto a Francia se hallan fuera de causa — tenía otros planes políticos. Consideraba que el esfuerzo de Francia combatiente, al cumplirse en forma dispersa, debía ser puesto a disposición de las demás potencias. De allí la rimera divergencia. Lograr imponer mi punto de vista con los medios exiguos de que disponíamos frente a las posibilidades enormes de Estados Unidos era alcanzar algo casi imposible. Sin embargo lo logramos y naturalmente dubo fricciones. En 1945 se planteó la cuestión de Yalta. En esta conferencia debía decidirse el régimen de ocupación en Europa y naturalmente, Francia no podía permanecer alejada. Churchill deseaba que Francia estuviera presente en Yalta. El Mariscal Stalin, por el contrario, no lo deseaba. Todo dependía del Presidente Roosevelt, quien finalmente decidió que la conferencia se realizaría solamente entre las tres potencias.

DE NUEVO ES JERUSALEN ESCENARIO DE LOS ATROCES ATENTADOS TERRORISTAS

JERUSALEN, 12 (United). — Los extremistas hebreos dieron muerte hoy a un vigilante británico e hirieron gravemente a otros tres, en un café de Haifa. El incidente se produjo cerca de la Central de Policía de la mencionada ciudad, que fué gravemente dañaa por un atentado de la organización clandestina, semanas atrás.

Los policías estaban sentados en un café, cuando fueron agredidos por tiradores apostados en la azotea de una casa vecina. Los parroquianos del establecimiento se echaron al suelo cuando comenzó el tiroteo, pero los policías salieron a la calle disparando al aire y fueron fácil blanco de los criminales. Según fuentes privadas, los vigilantes habían sido amenazados por los terroristas.

Pocos minutos antes los tribunales militares de Haifa condenaron a dos terroristas de la banda de Stern, a 20 años de prisión cada uno por portación de armas de fuego, municiones y dos bombas. Los terroristas son Blashu Dada de 17 años, y Haim Sckhauser de 22 años.

El Servicio Secreto había recibido información de que varios cientos de "irgunistas" recibían instrucción militar en un claro del bosque que separa las colonias de Haanana y Herzelia. Grandes destacamentos se dirigieron al bosque y tendieron un cordón en torno a la zona. La mayor parte de los que practicaba y que tenían casi todos armamento completo, consiguieron pasar el cerco y huir en todas direcciones.

Un testigo ocular describe la lucha como "una batalla campal en la que ambos bandos usaron ametralladoras, rifles y pistolas".

No se ha informado hasta el momento que haya habido bajas entre los británicos, y los funcionarios en Jerusalén mantienen hermético silencio sobre lo ocurrido, prometiendo solamente "investigar el caso".

Mientras tanto, centenares de soldados y policías recorren las regiones de Haanana y Herzelia, registrando minuciosamente los huertos de naranjos, las fábricas y las casas con la esperanza de encontrar a los irgunistas que provocaron el incidente.

Al caer la tarde vinieron más tropas a las vecindades del sitio donde ocurrió la lucha. Las autoridades militares informan haber capturado grandes cantidades de armas y municiones.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

- **LA OCUPACION DE ALEMANIA.** — El Canciller británico Ernest Bevin, dijo en la Cámara de los Comunes que todavía existe la imperiosa necesidad de ocupar a Alemania por cinco años más.
- **LOS COMICIOS EN MANILA.** — Se informa de que empiezan a llegar de las Provincias los resultados de las elecciones, indicando que los liberales ganan terreno enteramente en la lucha por 8 asientos en el Senado.
- **LA SITUACION EN LA INDIA.** — Informan de que el General Sir Claude Auchinlek, Comandante Supremo de la India, aconsejó que se disolviera el Consejo Conjunto de Defensa de la India y el Pakistán, con todos sus cuarteles para el 30 de este mes.
- **DISTURBIOS EN JERUSALEN.** — Anuncian de que 4 terroristas de la Sirgun fueron muertos y otros cuatro heridos en una batalla campal que libraron hoy los extremistas con brigadas del Ejército británico a mitad de camino entre Haifa y Tel Aviv.
- **LA REUNION DE CANCILLERES EN LONDRES.** — Se informa de que Gran Bretaña y Francia pidieron hoy en la reunión de delegados de los Cancilleres, que la propuesta norteamericana para que se concierte un Tratado sobre el desarme y la desmilitarización de Alemania por cuarenta años, sea sometida a consideración del próximo Consejo de Cancilleres.
- **EL CASO ESPAÑOL EN LA UN.** — Informan de Lake Success que el bloque eslavo abandonó su insistencia de una acción enérgica contra la España franquista, y el Subcomité Político de la Asamblea aprobó con ligeras modificaciones, la propuesta latinoamericana para que ese problema vuelva al Consejo de Seguridad.
- **LAS ELECCIONES EN SAN PABLO.** — Se anuncia de que prácticamente el candidato Novelli triunfó en las elecciones del domingo último para el cargo de Vicegobernador del Estado de San Pablo. Según los últimos cómputos, Novelli tiene 212 mil votos, contra 145 mil de Cirilo y 60 mil de Plinio Barreto.
- **PARIS ES INFORMADO DE LAS PROPUESTAS NORTEAMERICANAS.** — Se informa de que el Departamento de Estado de la Unión puso en conocimiento del gobierno francés las propuestas presentadas en Wáshington sobre la ayuda norteamericana, ya hechas públicas en el último discurso del Gral. Marshall.
- **INCIDENTES EN MARSELLA.** — Informan de que durante la sesión que celebró hoy el Consejo Municipal se produjeron incidentes que asumieron en cierto momento serias proporciones. Tres concejales comunistas fueron heridos, como asimismo otras personalidades, entre ellas el alcalde que recibió algunos golpes, y un diputado.

NUEVO SERVICIO TRANSANDINO. — Informan de Chile que a contar del 10 de diciembre próximo habrá un servicio directo a Buenos Aires, por el ferrocarril transandino, sin alojamiento en Mendoza. La combinación partirá de la estación Mapocho, tres veces por semana, a las 7.45 horas.

FIN DEL RACIONAMIENTO DE GAS Y ELECTRICIDAD. — Se informa de Santiago de Chile que a partir de mañana, por instrucciones del gobierno impartidas en la tarde de hoy, termina el racionamiento de luz, gas y energía eléctrica, como consecuencia de la última huelga de obreros del carbón.

HUELGA DE OBREROS METALURGICOS. — Se informa de París que cuatro mil obreros metalúrgicos de las fábricas de automóviles Simoa, se declararon en huelga. Este paro se realizó debido a que la dirección de la fábrica no había dado respuesta a las demandas relativas a los descuentos provisorios presentadas por los delegados sindicales.

CONVENIO ARGENTINO HOLANDES. — Se anunció de Buenos Aires que en un acto realizado en el Palacio San Martín esta tarde, Argentina y Holanda firmaron un convenio por el cual se fija el procedimiento para realizar el desbloqueo de fondos de los dos países.

LA COOPERACION EN EL PLAN MARSHALL. — Se informa de Wáshington que el Secretario de Estado, Marshall declaró en conferencia de prensa, que tenía esperanzas de que los países latinoamericanos y el Canadá cooperaran con los Estados Unidos en la ayuda a Europa.

NO HAY NOTICIA SOBRE EL RETORNO DEL EMBAJADOR YUGOESLAVO. — Se informa de Buenos Aires que en la Legación de Yugoeslavia se manifestó esta noche desconocer la fecha en que regresará a Buenos Aires el Ministro de ese país, general Frank Pir. Este diplomático, según se había expresado anteriormente, debía haber llegado ayer "para reanudar sus funciones oficiales".

UNA INFORMACION DE RADIO MOSCU. — Radio Moscú inform esta noche que el Primer Ministro Stalin había sido nombrado candidato al Soviet Regional de Moscú por los obreros de la fábrica de implementos eléctricos de Moscú.

UCRANIA AL C. DE SEGURIDAD. — Informan de Lake Sucess que la delegacin de la India anunció hoy que este país ha abandonado su candidatura por el puesto que queda vacante en el Consejo de Seguridad al terminar el período de Polonia. Se espera que, al reunirse mañana la Asamblea General, Ucrania será designada automáticamente.

DETIENEN A UN DIRIGENTE COMUNISTA. — Se informa de Santiago de Chile, que la Policía de Investigaciones detuvo hoy al dirigente comunista regional Santiago Pascual Barraza, quien se hallaba prófugo. Aún siguen escondidos varios miembros del Comité Central del Partido Comunista contra quienes hay orden de detención.

EMBAJADA ESPAÑOLA ANTE EL PAPA. — El Papa Pío XII recibió hoy, a la misión española de Vittoria, que le hizo entrega de una medalla de oro acuñada en ocasión del aniversario del nacimiento de Francisco De Vittoria.

El alcalde y los delegados de esa ciudad fueron presentados al Sumo Pontífice por el Embajador de España ante la Santa Sede.

LA POLITICA PARAGUAYA. — Informan de Asunción que la Convención del Partido Colorado se reunirá el próximo domingo para elegir candidato a la Presidencia de la República para el período entrante. La votación deberá decidir entre los dos candidatos que fueron proclamados: el Dr. Federico Chaves, y Natalicio González.

PRIMACIA AL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

LONDRES. 12. (United). — Estados Unidos, el Reino Unido y Francia, instaron hoy a los delegados de los cancilleres que se resuelva el Tratado con Austria antes que el problema alemán en la próxima reunión de los Cuatro Grandes en Londres.

A. Smirnoff, representante ruso, insistió en que el Tratado con Austria es asunto de la Agenda. La decisión fué postergada hasta mañana. Ese día, el delegado norteamericano Robert Murphy, ha de presentar la propuesta detallada de Estados Unidos sobre el temario.

El Sr. Patrick Dean, al presentar las propuestas británicas para la próxima Conferencia de Cancilleres, dijo que "el Tratado austriaco puede y debe concluirse antes que el problema alemán".

El segundo y tercer punto de la Agenda trata de los principios económicos, el aumento de la producción industrial en Alemania, el pago de las reparaciones y los problemas de producción en el Sarre.

Las propuestas del Reino Unido se refieren también específicamente al proyecto norteamericano para el desarme y desmilitarización de Alemania. Las nuevas propuestas francesas sugieren que la discusión sobre el problema alemán se inicie con la consideración del trazado de las fronteras para hablar enseguida de los principios económicos dejando para el fin las cuestiones de procedimiento.

LA IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ROMA, 12. — El Ministro de Comercio Exterior Merzagora, ha pronunciado hoy una conferencia de prensa, en la que informa a los periodistas acerca del movimiento de importación de productos alimenticios.

Las importaciones son suficientes para satisfacer las exigencias del pueblo italiano, tanto más cuanto que el Ministerio de Comercio Exterior, —afirmó Merzagora— se ha orientado hacia el impulso de la producción y hacia la importación de todos aquellos productos que no abundan en la República Italiana, y ellos para seguir la política del Gobierno tendiente a rebajar precios.

DECLARACIONES DE O. ARANHA

"EL ORDEN DE LA GUERRA DEBE CEDER A LA PAZ"

NUEVA YORK, 12. (United). — "En las Naciones Unidas no hay una guerra fría, sino una paz fría, que son dos cosas distintas aunque parezcan similares" — dijo Oswaldo Aranha — delegado del Brasil y Presidente de la Asamblea General de la UN, en una reunión en la Asociación de la Prensa extranjera, celebrada en esta ciudad.

Diciendo que en estos tiempos es difícil hablar sin exponer hechos y dichos por todos conocidos, Aranha declaró: "que el viejo orden de la guerra debe ceder ante el nuevo de paz. El propósito de las Naciones Unidas es el de facilitar el advenimiento de ese nuevo orden.

"El viejo orden está condicionado sobre la base del equilibrio político, esto es, del predominio de unas naciones sobre otras, lo cual es sin duda imperialismo, tanto militar como económico".

"Este orden — agregó — exige la supremacía económica y obliga por lo tanto a la expansión y a la incautación del espacio vital a expensas de los vecinos, lo cual provoca inevitablemente guerras periódicas.

Las Naciones Unidas constituyen la expresión de la necesidad de un nuevo orden, en que la potencialidad política, sea sustituida por un sistema de cooperación y entendimiento. Un orden no puede ceder paso a otro, sin que se produzca un interregno de lucha y reajuste.

MARSHALL ACONSEJA NO NEGAR AYUDA A LOS GOB. SOCIALISTAS

Su programa evitaría situaciones desesperadas de algunos pueblos

WASHINGTON 12 (United) — El Secretario de Estado Sr. George C. Marshall aconsejó hoy al Congreso que no negara la ayuda norteamericana a los gobiernos socialistas de Europa, y al mismo tiempo manifestó que habría que aumentar el monto de la ayuda si el Congreso demorase en autorizar las asignaciones.

El Sr. George Marshall habló en una reunión de la Cámara de Representantes. Dijo que negarse a ayudar a esos gobiernos sería fatal en opinión de las otras naciones con las cuales EE. UU. está tratando respecto de los planes de ayuda, y añadió que espera obtener un acuerdo entre las cuatro grandes potencias sobre la extensión de la ocupación.

Al preguntársele si EE. UU. espera que manteniendo sus tropas en Europa los pueblos de ese continente confíen en sus gobiernos y sus divisas, respondió: "No sé si tendrá éxito".

El miembro de la Cámara de Representantes Sr. John Lodge ha dicho que los comunistas de Italia y Francia tienen el propósito de apoderarse del gobierno empleando "fuerzas internas", y al preguntársele al Sr. Marshall si el programa de ayuda podría evitar ésto, dijo: "El programa permitirá que los pueblos de Italia y Francia concurran a las elecciones libremente". Añadió que el programa tiene como objetivo "evitar que la situación desesperada haga que los pueblos acudan a remedios desesperados que en realidad nada remedian".

Manifestó seguidamente que el problema inmediato de Italia, que habrá llegado "al fin de sus recursos" para el 1º de diciembre, añadiendo que los fondos de Francia estarán agotados para el 31 de ese mes. Instó a que el programa de ayuda de emergencia a corto plazo sea aprobado inmediatamente, a fin de mantener los abastecimientos. Se mostró de acuerdo con la señora Frances P. Bolton, miembro de la Comisión Parlamentaria, la cual manifestó que es "imperativo" esta vez que EE. UU. dé al pueblo francés la sensación de que lo está ayudando contra el comunismo.

El Sr. Marshall estuvo de acuerdo con el representante Donald Jackson en que sería imposible lograr la estabilidad económica griega en tanto no se haya logrado su estabilidad militar. Posteriormente, los periodistas le interrogaron respecto de la fecha que debe elegirse para la ayuda de emergencia a Italia y Francia y Austria y para el plan general; Marshall contestó que la ley provisoria debía aprobarse durante el mes de noviembre y que la decisión final sobre el plan general podría tomarse en marzo. Dijo también que sin la ayuda norteamericana no sería posible mantener el equilibrio europeo y garantizar la libertad de elección política de los pueblos.

Contestándole al representante Walter Judd, que le preguntó si se perjudicaría el bienestar estadounidense con la dominación comunista del occidente europeo, Marshall dijo que sería contrario a la política exterior norteamericana y que también lo sería que quedaran en tal situación el norte de China y la Manchuria. Agregó que el éxito en las negociaciones del Tratado de Paz con Austria coadyuvaría al éxito del plan y que creía que "Rusia retirará sus tropas" si se firma el Tratado pero que no podía decir si retirarían su influencia.

El Secretario de Comercio, Harriman, dijo por su parte, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado que no hay garantías de éxito en el programa de ayuda de emergencia y advirtió que EE. UU. no debe prestar importancia a las dificultades que presenten los comunistas en Europa. Al mismo tiempo dijo que la probabilidad de que el plan tenga éxito existía también y que no creía que Europa podría recuperarse sin ayuda exterior. Harriman agregó que "el dominio comunista" del trabajo en Francia es muy grave y que es causa de todas las preocupaciones serias del Gobierno y que además las huelgas de Italia y Francia y otras partes de Europa no son de hombres "sino de dirigentes que están tratando de sabotear el plan de ayuda".

INTERVENCION DE LA UN EN LOS ASUNTOS INDUES

LAKE SUCESS, 12 (United). —Africa del Sur volvió a impugnar el derecho de las Naciones Unidas a intervenir en su controversia con la India, respecto a la discriminación de que son objeto los indios residentes en la Unión Sudafricana, pero se mostró dispuesta a iniciar consultas con la India con vistas a solucionar dicho problema.

Harry Lawrence, delegado sudafricano, dijo, que no podía aceptar la intervención de la India en los acuerdos adoptados en la Ciudad del Cabo en 1927 y 1932, respecto del trato que debe concederse a los indios.

Agregó, que el gobierno de la India, con su intervención lo único que había hecho era agravar el problema, al acentuar las divergencias raciales por la imposición de sanciones económicas al Africa del Sur y finalmente por haber sometido la cuestión a las naciones Unidas.

Añadió que los esfuerzos realizados con objeto de que la India y el Africa del Sur se reunieran para zanjar sus diferencias, habían fracasado porque "en primer término mi gobierno no ha podido, desafortunadamente llegar a un acuerdo con el de la India, sobre la correcta interpretación de la resolución adoptada el año pasado y en segundo lugar, porque el gobierno indio continúa imponiendo sanciones económicas bajo la forma de una prohibición comercial".

LAKE SUCESS, 12 (United).— El delegado chileno Hernán Santa Cruz, dijo hoy, ante el Comité Especial sobre una Comisión Económica para América Latina que este organismo debería adoptar sus decisiones "contemos o no con los puntos de vista o la cooperación de la Unión Panamericana" o de su Consejo Económico y Social al cual acusó de no haber "hecho prácticamente nada en los dos años pasados".

Santa Cruz, dijo, que todo indicaba que la Unión Panamericana no ha mantenido una actitud definida sobre la propuesta Comisión Económica para América Latina.

LOS COMICIOS EN E. UNIDOS

EN TORNO AL ACOMPAÑANTE DE HENRI S. TRUMAN

WASHINGTON, 12. (United) — Varios candidatos son mencionados hoy por los observadores políticos como posibles compañeros de fórmula del Presidente Truman en las elecciones de 1948. A pesar de haber declarado que no desea proposiciones políticas, el Secretario de Estado, George C. Marshall, es juzgado por algunos demócratas como el próximo candidato para la vicepresidencia. Sin embargo es el Presidente de la Suprema Corte, Fred M. Vinson, quien ocupa el primer lugar en la lista de las personas que se considera con probabilidades para acompañar el Presidente Truman en la próxima lucha electoral.

Se hacen diversas conjeturas en torno al Secretario de Defensa, James Forrestal, el de Comercio, W. Averell Harriman, y el de Agricultura, Clinton P. Anderson.

Pero hay otros factores que tomar en consideración. Forrestal es católico. Algunos demócratas creen que los trabajadores pondrán reparos a Harriman, a causa de sus pasadas "vinculaciones con los grandes comerciantes".

Otro miembro de la Suprema Corte a quien se menciona es William Douglas. El líder Demócrata del Senado, Alben Barkley, y los senadores Brien Mac Mahon y Millard E. Tydings, se complacerían en aceptar la candidatura, según algunos observadores.

Otros posibles candidatos son James Roosevelt, hijo del extinto Presidente, y Chester Bowles, exdirector de la Administración de Precios. Menciónanse asimismo a dos gobernadores: Mon C. Wallgreen, de Wáshington y Preston Lane, de Maryland.

SERIOS DISTURBIOS EN MARSELLA ORIGINADOS POR LOS COMUNISTAS

MARSELLA 12 (AFP) — Graves incidentes se produjeron hoy en esta ciudad durante la reunión del Consejo Municipal.

El primer disturbio ocurrió cuando el alcalde comunista saliente, Christofol, formuló algunas observaciones sobre el acta de la sesión del 27 de octubre pasado, en la que se eligió alcalde al representante de la Reunión del Pueblo Francés, Sr. Carlini y comenzó a leer una declaración que había redactado en aquella oportunidad y que no figuró en las actas.

El orador fué constantemente interrumpido y rápidamente se creó un clima belicoso.

Después de la elección del Secretario del Consejo, el Presidente Carlini había aceptado discutir el asunto de los tranvías, cuando una espectadora se aproximó reprochándole con vehemencia sus intervenciones, lanzándole un golpe de puño a la cara y escupiéndole el rostro. Se vió inmediatamente que un sillón era arrojado hacia los consejeros. Esta pareció ser la señal para que los espectadores de las galerías se precipitaran al lugar reservado a los consejeros y comenzaran a volar sillas, sillones y tinteros, mientras se producía una gritería ensordecedora.

Una muchedumbre se había congregado entretanto en torno al Palacio de Justicia aguardando el veredicto del tribunal sobre la detención de cuatro manifestantes cuando corrió el rumor de que "se combatía en la alcaldía". La manifestación se encaminó velozmente hacia la municipalidad con gran despliegue de banderas rojas de los sindicatos. Los manifestantes rodearon al edificio municipal, donde fueron contenidos por fuerzas policiales, de gendarmería y compañías republicanas de seguridad.

Pero la muchedumbre logró franquear el muro policial y los concejeros degaullistas se apresuraron a construir barricadas de sillas detrás de las puertas de acceso, lo que les permitió ganar tiempo para ocultarse en el despacho del Alcalde.

La barricada cedió y los manifestantes invadieron el recinto.

El alcalde degaullista fué golpeado mientras que en la sala de sesiones se producía una verdadera batalla campal. Tres concejeros municipales fueron heridos. Un espectador resultó con un brazo roto. Un periodista que los manifestantes tomaron por un concejero municipal fué derribado y pisoteado y se salvó felizmente por la intervención de un colega.

Después, los manifestantes salieron al encuentro del alcalde comunista saliente, Christofol, quien se hallaba en otro local, reunido con otros concejeros electos comunistas, y lo llevaron hasta el despacho del alcalde, donde dirigió la palabra a los amigos que "afuera gritaban su entusiasmo". Entretanto, Carlini era curado por un colega médico, solicitándose telefónicamente la ambulancia. El vehículo que lo conducía fué detenido por los manifestantes y sólo la intervención de los gendarmes hizo posible que cambiando de dirección, se dirigiera al domicilio de Carlini.

Hasta esta noche reinaba viva agitación en Marsella en torno a la Municipalidad. La Unión Departamental de sindicatos obreros de Bocas del Ródano ha propuesto la huelga general, informándose que los sindicatos de metalúrgicos, construcción y portuarios la han apoyado.

En ciertas empresas de alimentación cesó el trabajo. Se espera el pronunciamiento de otros sindicatos.

21 HERIDOS EN LOS INCIDENTES DE MARSELLA

MARSELLA 12 (AFP) — Veintiún heridos es el saldo de los incidentes acaecidos en esta ciudad.

En la Municipalidad resultaron heridos el Alcalde, Sr. Carlini, 2 concejeros de la Reunión del P. Francés y seis concejeros comunistas, quienes después de recibir las primeras curas en el hospital regresaron a sus domicilio posr sus propios medios.

También resultaron con heridas 4 espectadores o manifestantes, quienes también después de recibir los primeros auxilios pudieron regresar a sus respectivos hogares.

En el hospital La Concepción fué internado un manifestante con un brazo roto, conjuntamente con un herido que carece de documentos de identidad y que era portador de un revólver de grueso calibre.

Por otra parte, otras 6 personas han sido heridas durante los incidentes que se produjeron en diversas calles céntricas.

UN VASTO PLAN DE DEFENSA ELABORAN EL DOMINIO DE CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12 (United). — Canadá y Estados Unidos elaboran un plan estratégico de largo alcance, estableciendo defensas contra posibles ataques aéreos a través del Polo, contra el Continente americaon, y el representante diplomático Thomas J. Lane declaró que EE. U. debía comprarle Groenlandia a Dinamarca, como una "real y necesaria medida de defensa".

El grupo canadiense opera a las órdenes del Mariscal de Aviación, W. A. Curtis, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Canadiense y actualmente celebra conferencias con el grupo norteamericano que dirige el General Carl Spaatz.

Lane dijo que "el Departamento de Guerra sabe que podemos ser atacados por la ruta polar que, además de ser más corta, está sin defensas. Nuestro flanco avanzado a la izquierda, está defendido, pero por la derecha no tendríamos la menor noticia anticipada de un ataque enemigo".

Sugirió la compra de Groenlandia diciendo que Dinamarca "no necesita para nada de ese páramo".

Repetidas veces el General Spaatz ha dicho que ciudades canadienses y estadounidenses están indefensas ante un ataque aéreo a través del Polo, y que los aviones de bombardeo como los B-29 podrían fácilmente volar con su carga completa de bombas entre Norte América, Europa y Asia. Hace poco, la Fuerza Aérea de EE. UU. anunció que sus aviones operan sobre el Polo partiendo de bases en Alaska y que "pueden volar sobre la región polar en cualquier estación del año".

La estrategia de la defensa contra los ataques aéreos a través del Polo lleva planes para establecer bases para cazas y bombarderos en Alaska, y Canadá. Una de estas bases está construyéndose en Lewistone y a 6 kilómetros de la frontera canadiense, formando parte de la cadena de bases: Sthepsseville, Terranova, Goodeebay, Labrador, Groenlandia, e Islandia. Esto al Este; al Oeste, la Fuerza Aérea tiene bases en construcción en Alaska, en Ladd Field, Meana y Dak.

Aviones de larga radio de vuelo harán el servicio de patrullas y tendrán equipo radar para captar los movimientos enemigos y dar el alerta a las bases de cazas a fin de que puedan atacar a los aviones enemigos antes de que logren salir de la región polar. Bases similares casi seguramente serán construídas por Canadá, con ayuda de Estados Unidos, para el uso común de ambas naciones.

APRUEBA EL CONSEJO DE SEGURIDAD UNA NUEVA CONDENACION AL REGIMEN DE FRANCO EN ESPAÑA

LAKE SUCCESS, 12 (United). — El Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General de la UN, pasando por alto las objeciones de Estados Unidos, aprobó esta tarde una nueva condenación del régimen de Franco en España y transfirió al Consejo de Seguridad la responsabilidad de qué se debe hacer ahora para eliminar ese régimen.

La resolución aprobada dice que la Asamblea General expresará "su confianza en que el Consejo de Seguridad ejercerá sus responsabilidades... tan pronto como considere que la situación en España así lo requiere".

El primer párrafo de la resolución, que toma nota del informe del Secretario General sobre el cumplimiento de la resolución de la Asamblea del año pasado se aprobó por 33 votos a favor, seis en contra y 11 abstenciones.

El segundo párrafo que refirma la resolución del abo pasado fué aprobada por 30 votos a favor, 14 en contra y 11 abstenciones.

Estados Unidos, Brasil y otros países votaron en contra. El tercero y último párrafo que expresa la confianza de que el Consejo de Seguridad ejercerá responsabilidad de la Carta, fué aprobado por 37 votos a favor, 6 en contra y 12 abstenciones. La resolución en conjunto fué aprobada por 29 votos a favor, 6 en contra y 20 abstenciones.

La propuesta aprobada dice así: "Considerando que el Secretario General, en su informe anual ha informado a la Asamblea General de las medidas tomadas por los Estados miembros de la organización, de conformidad con su recomendación del 17 de diciembre de 1946, la Asamblea General refirma su resolución aprobaa el 17 de diciembre de 1946 referente a las relaciones de los miembros de la UN con España y expresa su confianza de que el Consejo de Seguridad ejercerá su responsabilidad, según la Carta, tan pronto como considere que la situación de España así lo requiere".

La Unión Soviética y el Reino Unido unieron sus fuerzas con la mayoría de las delegaciones en favor de la resolución, mientras que Estados Unidos encabezó las abstenciones.

Los votos en contra fueron: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Paraguay y Perú. Las abstenciones fueron: EE. UU. Brasil, Australia, Canadá, Colombia, Egipto, Grecia, Honduras, Irak, Líbano, Holanda, Nicaragua, Pakistán, Filipinas, Saudí Arabia, Siria, Turquía, Unión de Sud Africa, Yemen, Afganistán. Las demás delegaciones, inclusive la mayoría de las latinoamericanas, apoyaron la resolución.

JUZGADO LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

LEVRERO Hermanos SOC. ANONIMA

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Doctor Don E. Abelardo Mallo se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "LEVRERO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — ACTA. — En la ciudad de Montevideo, a treinta y un días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y siete, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores: Juan Pedro Daguerre, Ramón Ferreira Andrade, Agustín Minelli, César Luis Aguiar, Miguel Clouzet, Aristeo Levrero, José E. Levrero, María Celia Levrero, Hugo Levrero, María Juana Levrero de Topolansky, Luis Rómulo Levrero y Enrique J. Levrero, todos uruguayos mayores de edad y dicen que dan por constituida una Sociedad Anónima, que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

[...]

Art. 12.) El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente, o a solicitud de cualquiera otro miembro, en el lugar y fecha indicados en la convocatoria. Los Directores pueden asistir personalmente, o hacerse representar por otro director o por un tercero, mediante comunicación al Presidente por carta o telegrama. Para la existencia del quorum se requiere la presencia de la mayoría de los miembros, o de la unanimidad de los Directores, si el Directorio estuviera constituído por dos miembros solamente. Todas las deliberaciones deben tomarse por mayoría de presentes, con un mínimo de dos votos conformes. El Presidente y en su caso el Vice - Presidente, tiene doble voto en caso de empate. Las resoluciones del Directorio se asentarán en un libro de actas rubricado.

Art. 13.) El Directorio está facultado para llenar las vacantes que se produzcan en su seno por ausencia, renuncia, incapacidad o fallecimiento de cualquiera de sus miembros. Asimismo podrá elevar el número de miembros del [...]

[...] cuidará de no entorpecer la marcha regular de los negocios sociales.

CAPITULO VI

ASAMBLEAS

Artículo 19.) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere el objeto, por llamamientos dos veces en dos diarios del Domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria.

Art. 20.) Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas.

Art. 21.) La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio o por el Director que haga sus veces, y, en ausencia de [...]

[...] tificación firman los comparecientes ante mí, con los señores testigos, Pedro Casas Palacio y Carlos Rocca, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba indicados, solicitándome que agregue esta acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo de todo lo cual doy fe. — Ramón Ferreira, Juan Pedro Daguerre, Miguel A. Clouzet, María Celia Levrero, Hugo Levrero, María Juana Levrero de Topolansky, Luis Levrero, Aristeo Levrero, Enrique J. Levrero, J. F. Levrero, César Luis Aguiar, Agustín Minelli, Pedro Casas Palacio, Carlos Rocca. FLODUARDO PEREYRA, Escribano. Nº 39. Protocolización del Acta de Constitución de los Estatutos de "LEVRERO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". En la ciudad de Montevideo a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y siete, y de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el veintiocho del corriente bajo membrete "Nº 38. Protocolización solicitada por el Banco Hipotecario del Uruguay", del folio ciento setenta y ocho al cien[...]

[...]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

JUAN B. BIDEGAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/SUCESION MANUEL LOPEZ DIEGUEZ. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 7-Fº. 592), se hace saber al público que el día 15 de diciembre del año en curso, a las 10 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Juan B. Bidegain, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 493.39 o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno y las mejoras que contiene, situado en la 24ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº. 106.002 y compuesta según plano del Ag. José Pedro Abaracón de julio de 1946, por una superficie de 167 mts.2 53, que se deslinda así: Al Nor-Este de frente a la calle Bustamante, 14 mts. 30; al Nor-Oeste limitando con el padrón 104.901, 11 mts. 58; al Sur-Oeste lindando con el inmueble empadronado con el Nº. 106.003, 13 ms. 45 y al Sur-Este de frente a la calle Barroso, 12 mts. 60.

Se previene: 1º.) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta a los efectos del art. 919 del C. P. C.; 2º.) Será de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiera— y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; [...]

JUAN B. BIDEGAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN RECONDO. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 6-Fº. 366), se hace saber al público que el día 15 de diciembre del corriente año, a las 11 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Juan B. Bidegain asistido del Alguacil y Actuario del mismo se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de $ 800 o sea las dos terceras partes de la tasación del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 11ª. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº. 89.675 y compuesta de una superficie de 720 mts.2 que se deslinda así: al Nor-Oeste 12 mts sobre la calle Helvecia, distando su punto medio 30 mts. de la esquina formada con la calle Cabarí; al Nor-Este, 60 mts., lindando con el bien empadronado con el Nº. 89.676; al Sur-Oeste, 60 mts., lindando con el bien empadronado con el Nº. 89.674 y al Sur-Este, 12 mts., lindando con el bien empadronado con el número 89.678. Se previene: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. 2º.) Que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria y b) los derechos reales que pudieran gravar el bien. 3º.) Serán de cargo de la ejecución: [...]

JUAN B. BIDEGAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN J. CAFFA. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 7-Fº. 308), se hace saber al público que el día veintiseis de noviembre del año en curso, a las 15 horas y en el local ubicado en la calle Carlos M. Maggiolo Nº. 675, se procederá, por intermedio del Martillero, señor Juan B. Bidegain, al remate, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sean $ 106,67, de dos vacas de raza Holandesa. Se previene: 1º.) Que la venta será al contado; 2º.) Que la tasación respectiva y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716.—Montevideo, octubre 14 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2686-nov.15.

JUAN B. BIDEGAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictada en los autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JOSE CAFFA —Nº.4— Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 7-Fº. 312) se hace saber al público que el día veintiseis de noviembre del año en curso, a las 16 horas, y en el local ubicado en la calle Carlos M. Maggiolo Nº. 675 se [...]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Melchora Irisarri o Irisarre y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 15 de noviembre de 1946, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C. en la calle Duvimioso Terra Nº. 1277 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Dabezies calle Rincón, 487 de 10 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.331.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca [...]

[...]

LA NOTA EDITORIAL

HACIA MEJORES ORDENES SOCIAL - ECONOMICOS

[...]

HOY EN TRIESTE

POR EL PBRO. PAUL BUSSARD, CORRESPONSAL ESPECIAL DE "N.C."

[...] de comunistas yugoeslavos con su distintivo, la camisa azul. Ocurrieron incidentes de menor cuantía. Un Jug (el diminutivo de los comunistas yugoeslavos) golpeó a un italiano en la cara con el pomo de una espada; otro grupo de Jugs lanzaron tomates putre[...]

[...] tos, el clero de las [...] vecinas de Fiume y Po[...] tenido que huir, pues de otro modo hubieran caído los sacerdotes en manos comunistas, atormentados, arrestados y muertos por ellos. Muchos se han venido a Trieste, que todavía ofrece refugio relati[...]

[...] ción religiosa. Es una de las mayores mentiras que he oído en mi vida, me contestó el anciano Prelado.

En el territorio ocupado por los comunistas desde el fin de la guerra, la acción sacerdotal [...]

Sin embargo, las Iglesias continúan abarrotadas de gentes que imploran a Dios las salve de las calamidades que las amenazan. Los fieles rogaban a sus sacerdotes que siguieran fielmente las leyes [...]

—Acabo de confirmar al último grupo esta mañana. La frontera ha sido cerrada definitivamente. Los últimos en venir lo sabían, no sé cómo harán para retornar.

—Pero vinieron, agregó.

DE NUESTROS LECTORES

Las convicciones por un plato de lentejas

[...] comunista, de homenaje a la dictadura soviética en sus 30 años de crímenes. Yo no asistí a él, claro está; primero porque soy muy casero; y después, y mucho más, porque creo que los verdaderos uruguayos no tenemos nada que hacer en actos de ese tipo. Empero, prendí la radio y moviendo el dial, tuve la ingrata sorpresa de encontrarme con que una onda local estaba transmitiendo el acto. Digo ingrata sorpresa, porque la radioemisora del caso era nada menos que una que siempre se las ha echado de muy demócrata, y que, por ejemplo, ha abundado en invectivas contra los intelectuales y profesionales que tuvieron la debilidad de pactar con el peronismo, y también contra lo que en sus comentarios, ella llama "los curitas del Pilar". (Permítame aclarar que yo no soy ni peronista ni pilarista). ¿Qué le parece, Sr. Director: está bien que se contribuya de ese modo a la difusión de la ideología comunista? Ya se cuál será su excusa: "Que les pagaron". Y claro, "les affaires sont les affaires". Pero, entonces, ¿con qué derecho pretenden luego presentarse en sus comentarios como defensores de los principios democráticos, y hablar contra Rusia, contra Franco, contra Perón o Morinigo? Me callo el nombre de tal Radio. Al menos, para que los radioescuchas estén enterados de qué clase de convicciones democráticas, son las de algunos dirigentes de la opinión pública.

Y nada más, señor Director. Muchas gracias por la publicación, si se decide a publicarla, de esta carta.

Un Viejo Lector".

El Uruguay en la Unión Panamericana

El Uruguay ha sido designado para desempeñar la Vicepresidencia de la Unión Panamericana. Es indudable que esa autoridad que se le confiere a la representación uruguaya es un honor y una confianza.

Honor y confianza, éstos, que contrastan con la injuria rusa que ha calificado al Uruguay como el 49º Estado de los Estados Unidos.

No es un desagravio, porque no lo necesitábamos, pero es una satisfacción que los americanos donde la presencia de la democracia es más cabal, nos tengan confianza, esa confianza que sentimos que muy lógicamente no debe tenernos el totalitarismo soviético.

Ahora, a trabajar por América que es lo mismo que trabajar contra las dictaduras y las tiranías.

Pregunta indiscreta

El insulto con que nos distinguió —¡ya era hora de que nos tocara el turno!— el delegado ucraniano en la UN tuvo acertada respuesta en las palabras del Dr. Manini Ríos, y más, y mucho más elocuente, en el comentario unánime de la prensa y opinión nacional. ¿Unánime? No, y aquí viene precisamente nuestra indiscreción. Los comunistas criollos aún no han contestado a su camarada ucraniano. ¿Es que no tiene nada que contestarle? ¿O será que se sienten tan nada uruguayos que no se creen la obligación de gritar su protesta?

Esperamos la respuesta... Sí, la esperaremos sentados, por las dudas.

MONSEÑOR LUIS STEPINAC CAUTIVA A SUS COMPAÑEROS DE PRISION

[...] se encuentra recluído en la cárcel Lepoglava, a 80 kilómetros de su sede. Se le permite recibir la visita de sus allegados más íntimos una vez al mes, entre ellos su anciana madre y el vicario general.

Los demás presos estiman profundamente a Monseñor Stepinac, agregan las informaciones, con religioso respeto, y para expresarlo dicen que "las paredes se inclinan ante el hombre santo" pues todos los recluídos se acercan a las ventanas para verle cuando el Arzobispo usa el permiso para dar un breve paseo.

Las autoridades prohibieron asistir a la misa del Prelado, y han rechazado la repetida solicitud de los presos para que les celebre el Santo Sacrificio en las grandes fiestas de Navidad, Pascua de Resurrección y Corpus.

LA EXPEDICION DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO CIVIL

Reiteradas veces la prensa ha venido señalando la demora con que se expiden por el Registro Gral. del Estado Civil, los testimonios de partidas que se le solicitan, lo cual ocasiona perjuicios considerables por la necesidad que los interesados tienen de justificar en plazos perentorios determinados extremos que la ley impone.

Y esta anomalía se manifiesta con mayor pronunciamiento en épocas como la presente, por el lógico recargo que esa dependencia pública tiene en sus tareas habituales, debido a la inscripción cívica.

Creemos que ha llegado el momento de estudiarse a fondo la reorganización de ese Registro.

Entre los muchos defectos que han de corregirse, tomamos como ejemplo, ese sistema anticuado que tiene para la expedición de documentos, que es más lento debido a la forma como se extienden los mismos, unos a manuscrito, otros a máquina, y que después de confrontados uno por uno, corregidos y firmados, recién llegan a manos de los interesados, lo más rápido 10 días, contados desde su solicitud.

Los adelantos modernos han desplazado en muchos países este sistema de expedición de testimonios, por el de copias fotográficas. Y es éste, precisamente, el que preconizamos por las ventajas que representa en celeridad y en prueba fehaciente de alto valor.

Si se tiene en cuenta el personal que es necesario disponer para todo ese proceso que entraña hoy la expedición de una partida, calculado su costo, creemos que sea menos oneroso para las arcas públicas, el sistema de copia fotográfica, que es factible de hacerse en tamaño más reducido que la matriz, y, por ende, más económico sin perder su nitidez.

También sería interesante que la Administración de Justicia dispusiera desde ahora y para el año venidero, que los libros de anotación de nacimientos, matrimonios y defunciones que llevan los Juzgados de Paz y las Intendencias, se imprimieran sus hojas de un solo lado y en letras más pequeñas de modo que la parte literal de las mismas se extiendan totalmente de una sola faz, vale decir, en una carilla, lo cual evitará gastos para el caso en que se adoptara en el futuro en nuestro país, la copia fotográfica para la expedición de documentos.

En definitiva, esperamos que las autoridades competentes tomen buena nota de estas sugestiones para el bien de todos.

La candidatura del Prof. A. C. Rodríguez

PROCLAMACION DE LA LISTA

En la tarde de anteayer, fué votada por aclamación en una entusiasta asamblea de numerosa y calificada concurrencia, la lista de candidatos a Consejeros que prestigia el Comité "Democracia, Autonomía y Técnica".

Fueron proclamados integrantes de dicha lista los prestigiosos y destacados docentes Profesores Sres. Alberto C. Rodríguez, Carlos Velasco Lombardini, Ing. Enrique Penadés, María E. Espínola de Acosta y Lara, Dr. Ramón Alvarez Silva y Dr. Angel Sclavi.

La asamblea discutió y aprobó, luego de prolongada deliberación, la declaración de principios a la cual se ajustarán en su acción dirigente los mencionados candidatos.

Una vez finalizada la asamblea, el Comité Ejecutivo se abocó a la consideración de los respectivos planes de acción, formulados por las distintas Sub-Comisiones ya constituídas. Al ser aprobados los mismos, se dispuso su inmediata ejecución.

EXCOMBATIENTES EN LOS SEMINARIOS DE EE. UU.

NOTRE DAME (NC) — Trece excombatientes, algunos participantes de las más encarnizadas batallas de la Segunda Guerra Mundial, ingresaron al Seminario de la Santa Cruz, abrazando la carrera del sacerdocio, después de conocer la dureza y el peligro de los combates por mar, aire y tierra. Ya hay cien veteranos en los seminarios o noviciados de la Congregación.

El Dr. Luis V. Barbé Pérez

La Alta Corte de Justicia ha determinado el traslado del doctor Luis V. Barbé Pérez, actual Juez Letrado en Mercedes, para ejercer igual función en Paysandú.

El traslado, debido a la catalogación de los cargos en el escalafón judicial, significa un reconocimiento de méritos para el doctor Barbé Pérez y la conquista de un ascenso justo.

El doctor Barbé Pérez ha sabido consagrarse al servicio de la justicia. Juez de Paz en Montevideo, Juez Letrado en Rivera y posteriormente en Mercedes. Tras esas responsabilidades, él ha sabido actuar con singular donación de inteligencia y espíritu al sentido rectilíneo y severo, al par que humano y espiritual, de la justicia. No ha sido sin luchas que encendieron alguna vez la agitación apasionada de algunos grupos y que trataron de desmedrarlo en la consideración pública y aún en la actuación jurídica.

De una y otra acechanza, el doctor Barbé Pérez triunfó simplemente por el claro ejercicio de su conducta. Se destaca que ni una sola de las apelaciones ejercidas sobre sus sentencias, tuvieron curso adverso a su fallo, sino que las autoridades judiciales superiores confirmaron esos fallos en todos los casos.

Hay en el doctor Barbé Pérez una rigidez moral para la labor que acentúa las características de su condición de juez, no para hacerla más dura, sino más justa. Es un letrado posesionado de la celosa ambición de ser realmente justo en la responsabilidad de sus fallos, y de constituirse en custodio de la equidad.

Esa misma característica impregna el sentido de su vida privada y el ambiente de su familia, en donde los hijos perpetúan el cristiano fundamento de los progenitores.

Felicitamos a quien es amigo de esta casa y le deseamos el mejor andamiento en su nuevo destino.

Los desastres económicos son la mejor arma del comunismo

VALIENDOSE como siempre de la crisis mundial, Moscú se ha lanzado certeramente a la empresa de aumentar sus conquistas en el Occidente, a expensas de la decadencia económica de Europa, según convienen en afirmar los principales voceros católicos de Gran Bretaña al comentar el establecimiento del "Cominform", la oficina de información comunista con sede en Belgrado.

Sin embargo, a pesar de las alarmantes posibilidades que este nuevo ataque entraña para la civilización cristiana, se le atribuyen tres ventajas:

1) El mundo sabe ahora qué terreno pisa con respecto al comunismo.

2) La maniobra está llamada a convencer a las naciones solventes, en especial a los Estados Unidos, que su propia salvación depende en último término de la salvación de Europa.

3) El "Cominform" constituye un abierto desafío a todos los cristianos, en particular a los católicos, que deben responder con un resurgir espiritual, político y económico, y sobre todo, con un espíritu de oración y de sacrificio acrisolados.

Por mucho tiempo Moscú funda todas sus esperanzas en dos catástrofes económicas: la de Europa primero, la de Estados Unidos después, "y esta bancarrota constituye la siempre activa versión marxista del inevitable fin del capitalismo por culpa de sus propias contradicciones", escribe Michael de la Bedoyere, director del "London Catholic Herald".

Opina que "quienes piensan en una guerra entre Rusia y Estados Unidos están equivocados", pues Rusia "no quiere la guerra, ya que cree poseer medios mejores y más seguros". "El futuro depende de la crisis económica y sus efectos en los países europeos", agrega de la Bedoyere.

"Italia y Francia son las naciones clave, pues constituyen el hueso más duro de roer para el Soviet. Los italianos no son comunistas de corazón, buscan más bien la ayuda americana. Son, por otra parte, católicos seguros de la protección del Vaticano, y orgullosos de tenerla. Rusia sabe, con todo, que estos baluartes pueden caer ante un desastre económico. En Francia, el enemigo del Soviet es De Gaulle pero igualmente el factor decisivo será la cuestión económica del país, aún cuando la mayoría de los desbarajustes en Francia nacen del mal gobierno y de la división política. De Gaulle, si quisieran los franceses, puede salvarlos.

"Moraleja para los católicos: antes que encerrarse en una propaganda anti-rusa y anticomunista, y obsesionarse con la idea de una tercera guerra mundial, tócales acudir a rehabilitar la Europa Occidental con recursos espirituales, políticos y económicos. Allí es donde se libra la batalla".

El "London Universe" por su parte defiende al Vaticano de ataques protestantes. El Obispo Anglicano de York, Dr. A. Garbett, afirmó recientemente que la división de Europa en dos campos fué fomentada por la política de la Santa Sede, que trata a Rusia, dice él, como a su principal enemiga de la civilización cristiana y apoya en cambio a quienes impugnan el comunismo y la democracia social. El doctor Garbett razonaba que, aunque el comunismo marxista se opone al cristianismo, no es cierto que dentro de un estado comunista se elimine a la cristiandad. En refutación, el "Universe" cita la Encíclica Divini Redemptoris sobre el Comunismo Ateo, escrita en 1937. "Fué promulgada hace diez años —escribe— y sin embargo, parece haber sido escrita ayer como un comentario a la situación del comunismo en Europa y a los ataques con que el Soviet regala diariamente a sus adversarios".

Las calumnias del protestantismo, agrega el periódico londinense, junto a sus resentimientos contra la misión de Taylor ante Pío XII, "corren paralelos con las violentas frases que Moscú, Belgrado y otros centros marxistas lanzan contra la Santa Sede, y este paralelismo fué señalado asimismo por Pío XII en 1937".

"The Tablet", también de Londres, señala que los comunistas exageran continuamente el apoyo obrero con que dicen contar en el Occidente, agregando que la proclama de Varsovia marca el abandono de las tácticas de resistencia en Francia y en Italia, donde el comunismo avanzó considerablemente desde 1941 gracias a su campaña de liberación nacional, que al fin no fructificó como esperaban.

Ambos países, concluye, se han dado cuenta al fin de un axioma: los comunistas no sirven en el gobierno.

LA EXPOSICION CERVANTINA EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

SE ELOGIO LA PERSONALIDAD DE A. XALAMBRI

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, se destacó la importancia de la Exposición Cervantina exaltándose la obra de nuestro especial amigo don Arturo Xalambrí.

Nada más elocuente que estas palabras que transcribimos dictadas por la admiración. Son éstas:

PALABRAS DEL DOCTOR GARCIA PINTOS

Señor García Pintos. — Señor Presidente: yo deseo distraer unos pocos minutos a la Cámara para destacar un hecho realmente llamativo en el orden de la cultura nacional.

Me refiero a la contribución uruguaya en la celebración del Cuarto Centenario de la muerte de Cervantes y, en esta contribución, la participación principalísima, privada, por iniciativa de una persona que yo debo nombrar: el señor Arturo Xalambrí.

Este compatriota, que tenía como un tesoro escondido para su solaz y para satisfacción de algo que en él es una vocación incoercible, lo ha puesto en exhibición pública, instalada en una mansión de la calle Rivera y Boulevard Artigas.

La exposición cervantina es algo que llama la atención. Es una colección preciosa de todo lo referente a Cervantes y a su obra inmortal, "El Quijote".

Puedo afirmar, según testimonio de quienes veron las dos, que la exposición cervantina que se hizo en Buenos Aires estuvo muy lejos del mérito de la exposición uruguaya.

No menos de 400 ediciones de "El Quijote", vertido a todas las lenguas de todos los tiempos, figuran en esta colección. Es algo así, se me ocurre, como la objetivación de la universalidad del genio de Cervantes, quien profetizó para su "Quijote" que algún día habría de penetrar las fronteras de todas las naciones y de todos los idiomas.

Efectivamente, allí hay primorosas ediciones en todas las lenguas: europeas, orientales, hindúes, japonesas, chinas, árabes, aramaico, sánscrito, hebreo, griego, latín, sin excluir el guaraní y sin excluir una versión en el sistema Braille para ciegos.

En el orden del arte cultural y pictórico, hay allí una colección extraordinaria de reproducciones de obras de cuantos virtuosos arrebatados por la inspiración de "El Quijote" y de sus múltiples escenas, han hecho obras de arte con su pincel, su lápiz o su cincel.

Esta colección, señor Presidente, fué costeada del peculio privado, al principio muy modesto, de este ciudadano que luego en mejor posición, no ahorró sacrificios para el logro de esta finalidad. Y sería un error que nos hiciéramos de este ciudadano compatriota, don Arturo Xalambrí, la idea de un poseso de la monomanía de un coleccionista. No, señor Presidente. El señor Xalambrí, sin ser universitario, posee una vastísima cultura en arte y en literatura. El es un bibliotécnico destacadísimo; es un cervantista distinguido, reconocido por los mismos especialistas de la madre patria que acaban de nombrarlo miembro integrante de la organización mundial para la celebración del centenario cervantino.

Bien, señor Presidente. Este ciudadano anunció su propósito de hacer donación de esta extraordinaria colección al Estado. Me parece de justicia destacar este ejemplo y este gesto.

Yo exhortaría a los compañeros de Cámara a que visitaran esta exposición que es realmente un orgullo para el acervo cultural uruguayo, y me atrevo a proponer, ya que hemos destacado desde esta Cámara manifestaciones culturales infinitamente menos importantes que ésta que menciono, que la Cámara congratule al compatriota por el éxito de su Exposición Cervantina y agradezca su ademán generoso.

Y con esta moción termino estas palabras, señor Presidente.

PALABRAS DEL DOCTOR GILMET

Señor Gilmet. — Deseo decir dos palabras para referirme a las manifestaciones del señor diputado García Pintos.

He tenido la suerte de visitar esa exposición, esa grandiosa exposición de libros de Cervantes, obra de un espíritu tan noble y tan culto como el de don Arturo Xalambrí y pensaba decir algo en Cámara a su respecto. El doctor García Pintos, con más autoridad y con más elocuencia, me ha ahorrado esa tarea, que hubiese cumplido con gusto, como un agradable deber.

Por ello, me limito a adherir en un todo a lo que él ha manifestado.

Señor Presidente. — Se va a votar la moción del señor diputado García Pintos en el sentido expresado.

(Se vota: 41 en 42. Afirmativa).

La interpelación de hoy en el Senado

Hoy el Senado será el escenario de la interpelación promovida por el Senador Dr. Martín Etchegoyen al Ministro de Instrucción Pública, a fin de que éste explique el sentido de algunas intervenciones o reglamentaciones que se quieren imponer a la enseñanza privada.

Se reeditará en el Senado el debate que por otro aspecto de la cuestión, ocurrió hace poco en la Cámara de Representantes.

Se siente que uno y otro episodios, son reacciones oportunas ante esa labor de sectores o grupos laicistas que desconsidera el sentido de nuestra Carta Constitucional y los valores de nuestra tradición patria los que, ambos, reconocen amplia jurisdicción a la libertad de la enseñanza privada y también profunda radicación al hecho cultural católico en nuestra historia.

Por eso la moción del Senador Etchegoyen fué apoyada en el seno de ese cuerpo legislativo. Nosotros pensamos que el debate será totalmente favorable a la libertad legítima de la enseñanza privada.

El Dr. Evangelista Pérez del Castillo

La información telegráfica del interior da cuenta que hoy será objeto de un homenaje, en Paysandú, el Juez Dr. Evangelista Pérez del Castilo, recientemente designado para actuar en Montevideo, lo cual significa un merecido ascenso en su carrera judicial.

El Dr. Pérez del Castillo, en su doble carácter de Juez Letrado y de Menores, ha hecho obra estable y arraigada en Paysandú.

De sus características, habla claramente un juicio que se ha expresado en estos días en el órgano sanducero "El Diario" y que transcribimos a continuación:

"Después de una prolongada y honrosa actuación en nuestro medio, es llamado a ocupar un cargo en la capital de la República el Dr. Evangelista Pérez del Castillo que fuera en nuestro Departamento Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno y de Menores.

Todos los que por razones funcionales o en el simple trato social han estado en contacto con el Dr. Pérez del Castillo aunque se congratularán con este traslado que por los usos de nuestra justicia significa un ascenso, lamentarán no obstante su alejamiento de Paysandú, pues el magistrado que nos deja se unió y se consubstanció de tal manera con nuestra vida social y ciudadana, y se entregó de tal manera al servicio de la sociedad, que todos los que miran algo más que su propio egoísmo y sus intereses, tienen que haber visto con profunda simpatía esa dinámica y tesonera obra suya, siempre solícita y siempre optimista en pro del mejoramiento de nuestro pueblo.

Como magistrado ha tenido el sentido de la justicia y de la equidad y ha sentido como pocos la profunda verdad de que la justicia por más buena que sea en el sentido técnico-jurídico es sólo academismo teórico y por ello mala justicia práctica si es tarda y lenta.

Como Juez de Menores, cargo al que ha dedicado sus mejores afanes, ha realizado una tarea magnífica, desempeñando la Presidencia del Comité Delegado del Consejo del Niño, creándose durante ella y en gran parte al impulso de sus gestiones y empeños, seis nuevos establecimientos de menores, —dos de ellos en pueblos del interior del Departamento,— y estando en preparación y próximo a funcionar un séptimo.

Toda esa obra habla bien a las claras de su practicidad constructiva, que no obstante su eficacia es siempre sencilla y nada ostentosa, no menos que de su fervoroso y optimista espíritu realizador".

Por nuestra parte, no sólo coincidimos con esa apreciación del colega, sino que conocemos en el Dr. Pérez del Castillo un investigador jurídico-social. Por eso ha hecho obra: porque no se ha costreñido al simple despacho de su función judicial, sino que ha tratado de lograr todo el fruto posible para bien del país, de la justicia y de la moral, de las responsabilidades que le fueron confiadas.

Es indudable que el cuerpo judicial radicado en la capital gana mucho con la presencia de tan destacado valor, pues estamos seguros de que seguirá volcando en su función alta y noble, su capacidad de inquietudes y de creaciones.

EN LA HUERTA DEL VECINO

Dicen —lo que dice "El País", entre otros— que van a mejorar la iluminación de la calle Uruguay, dotándola de una iluminación igual a la de 18 de Julio.

Por algo se empieza. Las grandes obras no se hacen de golpe. ¡Y vaya si es grande la obra que hay por delante en cuanto a mejoras en la mísera iluminación de Montevideo! Este año le tocó la lotería de la UTE a la calle Uruguay. El año que viene le tocará a otra. Y de este modo, y a este paso —lento pero seguro— dentro de cien años les tocará también a las calles de nuestro barrio. Trataremos de resignarnos a seguir esperando.

* * *

Y a propósito de esa equiparación en la iluminación de la calle Uruguay con 18 de Julio: ¿le van a poner también a aquélla los letreros de la UTE que engalanan a estotra? Si no se los ponen, ya no será igual. Aunque, bien pensado, mejor que no los pongan. A ver si así, a fuerza de ahorritos, la UTE emprende la urgente tarea de arreglarnos los teléfonos. Que andan como los tranvías.

* * *

Pero, siguiendo en el tema, ¿no saben nuestros lectores que para esa mejor iluminación de la calle se formó una Comisión y que esa Comisión ha salido a la prensa a pedir a los vecinos su aporte para los gastos del caso? Habrá, pues, que imitar el ejemplo, formando comisiones para cada calle. Pero, y la UTE entonces, ¿qué va a hacer? Cobrar el consumo. ¿Les parece poca tarea?

* * *

"El Diario Español" recoge una decisión ministerial según la cual, para abaratar el aceite comestible, se sustituirán los envases de lata por los de vidrio. Porque dicen que éstos son de un costo muy inferior al de aquéllos.

Nos parece una excelente medida. Es un hecho que muchos artículos —comestibles y no comestibles— salen caros no más por el envase. O el envoltorio. Mucho papel coloreado, mucho firulete de caja... Como si lo que uno va a comer es el papel en vez del bombón. Es la purísima verdad que la mitad de la plata se nos va en fachada.

* * *

Comenta "La Mañana" la negativa de Marshall a asistir a una fiesta que se realizó en la Embajada Soviética. Realmente, vale la pena destacar ese proceder. A ver si mete en reflexión a ciertas radios y publicaciones de por quí que, no han rehusado —ni rehusarán, estén seguros— los contratos de publicidad que les llevan los comunistas. Ni vale salirse hablando de la libertad de prensa o de pensamiento. Benditas y santas libertades son esas, pero no tanto como para justificar que hagamos el caldo gordo a ideologías que son, irremediablemente, una traición a los sentimientos nacionales.

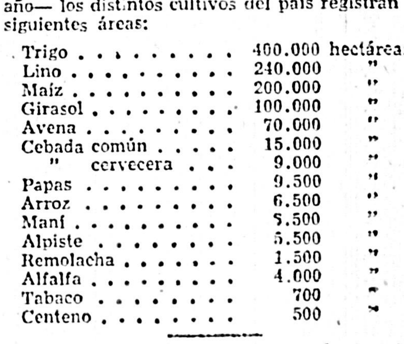
* * *

¡Hasta en eso se metió el quintacolumnismo! Sí, señores: hasta en los secretos del ajuar de novia de la Princesa Elisabeth. Así nos lo informa "La Tribuna Popular". Espías internacionales trataron una y otra vez de sobornar a los modistos que están en el secreto. Por suerte para el prestigio de la boda principesca, aquéllos han fracasado. Así, pues, no hay peligro de que algún Molotov de la costura salga pavoneándose con que él también conoce el secreto del salón de modas de Hartnell. Lo que sería un verdadero desastre para la tradición inglesa.

LOS CULTIVOS DE LA COSECHA ACTUAL

Tomamos de "El País" los siguientes datos:

"Según el Plan Agropecuario Nacional —publicación autorizada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura a principios del corriente año— los distintos cultivos del país registran las siguientes áreas:



Trigo	400.000	hectáreas
Lino	240.000	"
Maíz	200.000	"
Girasol	100.000	"
Avena	70.000	"
Cebada común	15.000	"
" cervecera	9.000	"
Papas	9.500	"
Arroz	6.500	"
Maní	5.500	"
Alpiste	5.500	"
Remolacha	1.500	"
Alfalfa	4.000	"
Tabaco	700	"
Centeno	500	"

Las cifras que preceden, que pueden considerarse las más altas registradas para cada sementera indican que sólo el 5 por ciento del territorio nacional se destina al cultivo".

Según informes de otro origen se tiene entendido que la cosecha de trigo, la nueva cosecha, permitirá cubrir el consumo y contar —¡por fin!— con un excedente.

Pero lo que queremos comentar, porque nos llama poderosamente la atención, es esa cifra de 5 % en la cual se estima la superficie destinada al cultivo.

Ello sería una demostración más de la proporción ínfima en que está la agricultura en nuesero país. No es lógico ni siquiera admitir que se considere el 100 % del país explotable en agricultura, ya sabemos que hay regiones considerables que no son aptas, pero es indudable que la agricultura podría y convendría que tuviera una mayor magnitud.

Están aguardando esa mayor magnitud una cantidad inmensa de consumos que tienen que recurrir a fuente extrajera para su aprovisionamiento y que podrían tener en el propio país su auto-producción.

Lamentablemente, el rendimiento de la agricultura en esta cosecha se verá seriamente herida por la falta de implementos agrícolas. Hoy, la explotación agrícola ha ido derivando de modo intensivo por los métodos vetustos de la siega manual y la trilla animal. Ni siquiera en la roturación intensa y profunda de grandes tierras. Todo ha menester de la máquina, que son, junto con el automóvil, las dos ansiedades mecánicas —nada superfluas desde muchos puntos de vista— de nuestro mundo nacional.

Lo cual pone en el panorama del problema, también una política del motor y otra política del combustible que contradicen ese ánimo impositivo que pesa cada día más sobre ambos.

Un manojito de cosas, pues, trae ese 5 % que hay que levantar, evidentemente.

EN INDIA TAMBIEN

Ernakulam, India (NC.) — El Congreso Católico de All-Kerala, que representa los Estados de Cochin y Travancore, y el dominio de Malabar, ha establecido un comité con el encargo de elaborar un plan que detenga la expansión del comunismo.

La vida social

En honor a delegados a las Jornadas R. de Pediatría

La señora Isabel Araújo de Bauzá ofrecerá mañana, en su residencia, un té en honor de las esposas de los delegados a las Jornadas de Pediatría, lo que dará lugar a una nota de lucidos contornos.

Por la noche de ese mismo día les será ofrecido un banquete en el Parque Hotel a los distinguidos huéspedes.

LUCIDA REUNION EN LO DE PEREYRA BONASSO

Al té que ofreció en su residencia la señora Olga Bonasso de Pereyra asistieron las siguientes señoras: Corina Seré de Márquez Castro, Josepha de la Torre de Teixeira Soares, Julia Araúcho de Gerona, Renée Bonasso de Fernández, Clotilde Santayana de Paiva, Herminia Casaravilla de Mañé, María Elena Martínez Correa de Polle Joanico, Elisa Ferrando de Birabén, Alma Storm de Behrens, Esther Garmendia de Vargas, Ella Castro de Ferber, Ofelia Pereiro de Stajano, Matilde de Acevedo Terra, Ana María Lenguas de Bonasso, Alda Ferrando de Irazola, Valentina Fynn de Amegito, Hilda Sala de Pfeiff, Elvira Seratosa de Vilaró, Margarita Cat de Basabe, Laura Arrosa de Arteaga, Teresa Bosch de Pascual, Sara Vázquez de Aramendía, Fidela Compañada de Durán, Inés Moratorio de García Otero, Ema Castro de Starricco, Noél Riet Correa de Storm, Carmen Lasserre de Villegas, Matilde de Aramendía De Destre, Josefina Requena de Brum, Elena Hughes de Moor Davies, Cecilia Báez Palacio de Vega Helguera, Teresa Marexiano de Martínez, María Pía Bula de Surraco, Rosina García Arocena de Sánchez Varela, Bertha Monsegur de Cat, Clara Piñeyrúa de Blanco Noemí Sala de Fabricio, Zelmira Requena de Braga, Celia Ilarráz de Mezzera, María Luisa Rucker de Regules, Aída Pereyra de Ballebona, Mercedes Howard de Suárez Blixen, Enriqueta Pareja Guani de Regules, María C. Ramasso de Grunwald, Edith Palacio de Pinto, María Elena Martínez Bula de Paullier, Sara Pérez Marexiano de Beisso, Sara Regules de Gache, Renée Delgado de Taranco, Enriqueta Santayana de Bove, Leticia Ferriolo de Mailhos, Esther Seré de Benzzano, Albertina Colombres de Morelli, Ida Brum de García Capurro, Olga Canaveris de Santayana, María Pereyra de San Martín, Sara Etchegaray de Aramendía, Hilda Delgado de Hughes, Sara Nin de Zorrilla de San Martín, Nerea Solari de Devoto, Isabel Aznárez de Castells, Ema Marexiano de Garabelli, Sra de Chorter, Isolina Ramírez de Williman, Mercedes Ponce de León de Sánchez Roge, Clara Bayley de Armand Ugón, Leonor Cibeira de Pereyra, Margarita Palma de Isola, Ofelia Bonasso de Falcao, Sara Turenne de Steward, Cecilia Etchepare de Fontana, Malvina Castro de Horta, Sara Vázquez de Previtale, Estela Castells de Inciarte, Sara Vallevona de Oddo, Maggie O'Brien de Durán Rubio.

LAS DAMAS SALTEÑAS EN EL GOLF CLUB

Continúa con el éxito esperado, la organización de la gran fiesta que prepara en los salones del Golf Club las damas salteñas residentes en nuestra capital.

El té rummy canasta y el desfile de modelos tendrá lugar el 28 del corriente a fin de arbitrar recursos para la restauración de la antigua Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Salto.

Inmenso interés ha despertado el desfile de modelos para niñas de 4 a 12 años, número que en el programa de fiestas se coloca en situación importante por la resonante atracción que mueve.

La comisión de damas organizadora de la hermosa fiesta en preparación, no desmaya en sus afanes de aportar a la reunión todo el caudal de entusiasmos necesario para un éxito seguro.

Como se ha anunciado, los tickets para esta fiesta pueden solicitarse por los teléfonos 8.25.45, 8.46.67 y 41.20.28, así como también la reunión a celebrarse en los elegantes salones de Punta Carreta.

EL SABADO SE INAUGURA EL GARDEN PARTY EN LA QUINTA DE POSADAS

Una visita realizada a la quinta de Posadas donde se preparan los ambientes para el gran Garden Party que se inaugurará el sábado próximo, nos bastó para darnos cuenta de las proporciones asombrosas que asumirá esta fiesta.

Los kioscos se construyen con todo lujo de detalles, con modernas lonetas de colores vivos combinados y formas variadas.

La gran extensión de los jardines con sus frondosos árboles servirá para enmarcar esta fiesta que será sin duda alguna, una de las reuniones de beneficencia más espléndidas del año.

El domingo estará dedicado a los niños pero el de la inauguración será para la gente grande y ese día se encontrarán allí toda clase de diversiones: juegos, parrillladas, helados, churros, refrescos, bar, números musicales en los que intervienen conocidos elementos de nuestra sociedad, un bazar preparado por la señora Eve B. de Widderson en donde se venderán a precios bajísimos preciosos y valiosos objetos de los cuales algunos no han sido puestos aún a la venta en las casas más conocidas del ramo, por lo que resultará una verdadera novedad.

Entre los juegos de suerte existe uno con magníficos premios como ser una radio, un corte de casimir, una cocina, y otros objetos de gran valor.

La noche de la inauguración a las 23 horas se hará ante escribano público la rifa del auto.

Estamos pues en vísperas de una gran fiesta que contará con la presencia de las familias de nuestros círculos sociales, oficiales y diplomáticos.

ALMUERZO DE AYER EN LA EMBAJADA DE BRASIL

El Embajador del Brasil, Dr. José Roberto de Macedo Soares y Sra. Eugenia Prestes de Macedo Soares, ofrecieron un almuerzo en honor de los profesores Dres Mauricio de Medeiros y Raúl Bittencourt, y sus respectivas señoras, que integran la Misión Cultural que nos visita.

Además de los nombrados, fueron comensales el Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique M. Claveaux y Sra. Encarnación Gutiérrez Díaz; Ministro de I. Pública Dr. Francisco S. Forteza y Sra. Enriqueta García Da Rosa; Presidente de la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas Prof. Dr. Eduardo Blanco Acevedo y Sra. Sara Shaw; Director del Departamento Cultural de la Cancillería Sr. José Pedro Heguy Velasco y Sra. Raquel Terra Mazza; Director del Departamento de Sanidad Internacional del Ministerio de Salud Pública Prof. Javier Gomensoro y Sra. Elvira Riverós; Director de la Colonia "Dr. Bernardo Etchenare" Dr. Julio César Estrella y Sra. Matilde Batlle; Sra. Roberta Prestes de Macedo Soares y Secretario del Consejo de Ministros, Dr. Julián Alvarez Cortés.

El Embajador del Brasil brindó por la confraternidad de ambos pueblos e igual cosa hicieron en nombre de la delegación obsequiada el Prof. Dr. Mauricio de Medeiros y el Ministro de Salud Pública, Dr. Enrique Claveaux.

CONFERENCIA DEL DR. PRANDO EN CLUB URUGUAY

Circula entre las familias de nuestra sociedad la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva del Club Uruguay tiene el honor de invitar a Vd. y familia a oír una charla sobre "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", que estará a cargo del Dr. Carlos María Prando, y que tendrá lugar el viernes 21 del corriente a las 19 horas. — Montevideo, noviembre de 1947. — Alberto Domínguez Cámpora, Presidente; Enrique Storm, Secretario".

● BODAS DE PLATA. — Festejan hoy sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Arturo Bapardá y su esposa Mercedes Blengio Prando. Con tal motivo, se celebrará una Misa en Acción de Gracias y por la tarde recibirán a sus familiares en su residencia lo que originará una lucida nota social.

● BODA HAREAU ABARACON - COLOMBINO. — En la residencia de la familia de la novia se realizó ayer la boda de la Srta. Mercedes Hareau Abaracón con el Sr. Elías Colombino.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras Emilia Marco de Colombino y Mercedes Abaracón de Hareau y los señores Alfredo Hareau y Emilio Colombino.

En esta ceremonia, que fué presenciada por los familiares y las amistades íntimas de los contrayentes, la novia lució traje de gasa con la bata lisa de cuello alto, y pollera plisada, manta de tul con orla de ensaje; en la mano llevó ramo de flores naturales.

● IN MEMORIAM. — JUAN DE DIOS ROVIRA. — Se oficiará hoy a las 8 horas en la Iglesia de Tierra Santa, 8 de Octubre y Estero Bellaco, una Misa por el eterno descanso de Juan de Dios Rovira, quien en vida supo conquistar por su alma buena y sencilla, corazón magnánimo y espíritu selecto, a cuantos lo conocieron. Los que tuvieron el raro privilegio de tratarlo íntimamente comprendieron toda la sencillez de su espíritu y la acrisolada bondad de sus nobles sentimientos.

● VIAJEROS. — Mejorada la Srta. Magdalena Silveira, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

UNA INTERESANTE PONENCIA SERA PRESENTADA EN EL C. DE EDILES

FLORIDA, 12 (ANI). — Una ponencia tendiente a lograr la reforma Constitucional [illegible] rán atribuciones de las Juntas Departamentales: 1º) Destituir [illegible] públicas, de interés municipal, debiendo votar, al mismo tiempo [illegible]

Ante la admirable Exposición Cervantina

En la sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, se realizará el próximo domingo a las diez de la mañana un homenaje al señor Arturo E. Xalambri por el éxito magnífico de su reciente Exposición Cervantina. Se invita para este acto a todos los que han sabido valorizar ese precioso tesoro de nobilísima altura que es el "Museo Cervantino" del Sr. Xalambri, generosamente abierto, por éste, al público, en una exposición que quedará en los anales culturales del Uruguay como un jalón glorioso.

A propósito de la Exposición, piécenos publicar el siguiente artículo que nos envía el R. P. José Mª Vidal.

LA ADMIRABLE EXPOSICION CERVANTINA

¿Una palabra sola que concrete mi impresión acerca de la muestra que la Asociación de Profesionales y Estudiantes Católicas acaba de celebrar bajo la dirección de D. Arturo E. Xalambri, con la colección cervantina del mismo?

Hela aquí: ¡Admirable!

¿Qué hemos contemplado en el local de Bulevard Artigas y Rivera?

Ediciones y más ediciones de las obras de Cervantes: modernas y antiguas (de venerable antigüedad algunas); europeas y americanas; entre éstas, la primera estampada en la América Meridional, en nuestro Montevideo, y (cuando ya todos la ignoraban) felizmente descubierta por el coleccionista, grandes y pequeñas, desde el infolio hasta el librillo minúsculo y casi microscópico; ilustradas por los más diversos artistas, encuadernadas en todos los estilos.

Tras ésto, un cúmulo de traducciones, no solamente a las lenguas afines a la castellana, sin excluir las madres latina y griega, sino a otras muchas de las de Europa: al inglés, al alemán, al ruso, al húngaro... y a las de Asia: al árabe, al hebreo, al japonés y al chino con sus correspondientes láminas al gusto de aquellos pueblos.

Y aquí saboreaba yo lo de la Dedicatoria de la Segunda Parte del Quijote:

"El que más ha mostrado desearle (el libro de El Ingenioso Hidalgo) ha sido el gran Emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con su propio, pidiéndome, o mejor dicho suplicándome, se le enviase, porque quería fundar un colegio donde se leyese la lengua castellana, y quería que el libro que se leyese fuese el de la historia de don Quijote".

Cumplida está, pues, con creces la profecía o adivinación de Cervantes: su incomparable novela se lee en gran parte de los idiomas de antaño y hogaño.

Y aún en algunos de los indígenas de esta América (el quichúa y el guaraní), donde él solicitó un empleo sin lograrlo.

Pocos escritos han tenido como el Quijote una proliferación de comentarios, imitaciones, parodias, monografías, ensayos, etc. Pues de todo ésto hay profusa abundancia en la exposición formando marco a la obra inmortal, o más bien a las obras inmortales de Cervantes, puesto que el Don Quijote se ve allí, en vitrinas y anaqueles, rodeado por todos sus hermanos, los demás hijos del Manco de Lepanto.

También en el campo de la pintura, de la escultura, del dibujo, de la numismática ha impreso profunda huella la creación cervantina, y buena cantidad de estas manifestaciones del arte acompaña y decora lo expuesto en las tres salas. Hasta la mecanografía artística, curiosa y exquisita novedad, viene a rendir aquí tributo al príncipe de las letras hispanas.

¡Con qué indecible fruición verá Cervantes desde la inmortalidad, hecho realidad viva aquello que en el Viaje del Parnaso puso en boca de Mercurio:

"Tus obras los rincones de la tierra,
Llevándolas en grupa Rocinante,
Descubren, y a la envidia mueven guerra"!

Concluyamos. Mi voluntad era escribir algo menos indigno de esta exposición celebrada en nuestro Montevideo en el cuarto centenario del nacimiento de Cervantes. El acoso de las ocupaciones apenas me ha dejado tiempo para trazar a vuela pluma las mal pergeñadas líneas que aquí terminan. Por otra parte, ¿cómo no señalar, siquiera con breves palabras, la clausura de esta magnífica fiesta del espíritu y de los ojos, de la cual han gozado tantas personas, tantas colectividades, tantas agrupaciones escolares, y de la que han sido héroes la Agrupación de Profesionales y Estudiantes Católicas y el Sr. D. Arturo E. Xalambri?

P. José M. Vidal

A DON QUIJOTE

Para D. Arturo E. Xalambri

Ceñido en su armadura,
De Rocinante al trote,
Camina Don Quijote
Con rumbo al ideal.
Hará verdad el mote
Que su alma grande crea:
"Servir a Dulcinea
Lidiando con el mal".

De Sancho Panza el miedo
Pronósticos aciagos,
Jayanes y endriagos
No arredran, no, su pie.
La befa, la derrota,
O la mortal caída
Infunden nueva vida
En su indomable fe.

Por este abyecto siglo
De entuertos y de prosa
Tu sombra cruce airosa,
Maestro de ideal:
Para increpar follones
Y atropellar gigantes
El genio de Cervantes
Te dió sér inmortal.

P. José M. Vidal

CONSTITUCION DE LAS C. DEPARTAMENTALES DE SUBSISTENCIAS

El Consejo, luego de entrar en funciones, consideró la formación de las comisiones departamentales, que la Ley prevé en su Art. 8º, estimando en su verdadero grado la colaboración de esos organismos en la tutela de los intereses generales.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, intervienen en su integración los gobiernos departamentales. Por tal motivo, el Consejo solicitó a las respectivas autoridades, hace varios días, la designación de los ciudadanos que representarán a las intendencias y Juntas Departamentales, a los efectos de constituir las citadas comisiones en el plazo más breve.

Se comenta el convenio comercial con la Argentina

SALTO, 12 (ANI). — Editorialmetne, "Tribuna Salteña", se refiere al proyectado convenio comercial con la República Argentina, iniciativa que data desde el año 1931 en que comenzaron las gestiones, que luego fueron interrumpidas y que vuelven, ahora, a ser actualizadas.

Señala el referido órgano: "Que por razones de vecindad geográfica, los departamentos del Litoral se encuentran en especial situación, por lo que resulta extraño, y más que extraño inconveniente, que no se haya hecho oír sobre el particular, la opinión de las entidades gremiales interesadas y que en cambio, se hace presente, con particular ardor, la Confederación Granjera del Sur".

Agrega "Tribuna Salteña" que "sentada la conveniencia esencial de un acuerdo, debe encararse el problema con una visión cabal de los intereses comunes, sin que entren a primar consideraciones egoístas o aspiraciones injustificadas, para puntualizar, finalmente, que no puede ser sustraído al debate, el juicio de los productores del litoral, si se ha de llegar a una fórmula armoniosa y patriótica en el importante asunto".

Fallaron en el Concurso del Emblema para la A. de Lucha Contra el Cáncer

Luego de un detenido estudio de los numerosos trabajos presentados al Concurso de un emblema para la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, el Jurado que entendió en el mismo, acaba de fallar declarándolo desierto. Ha considerado que ninguno de los concursantes pudo lograr el símbolo adecuado, según las informaciones expresadas en el llamado.

Sin embargo, teniendo en cuen- [illegible]

Remitióse un proyecto de ley sobre la jubilación en el Magisterio

El Poder Ejecutivo, por intermedio de sus secretarías de Instrucción Pública y Previsión Social, ha remitido a consideración de la Asamblea General el Proyecto de Ley sobre jubilación de los maestros, de cuya parte expositiva destacamos los siguientes conceptos: Montevideo, 12 Noviembre de 1947.

A LA ASAMBLEA GENERAL

"El Poder Ejecutivo tiene el agrado de dirigirse a esa Asamblea General remitiéndole el adjunto proyecto de ley en virtud del cual se modifica el régimen jubilatorio del personal docente dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, y de aquellos maestros de enseñanza primaria que ejerzan función de tales en cualquier otra dependencia del Estado.

Las modificaciones propuestas en este proyecto son de dos clases. La primera, a la que se refieren los Arts. 1º y 2º tiene un carácter de permanencia en el servicio de las futuras jubilaciones, y altera el régimen actual en cuanto la jubilación escolar normal que por la ley 10.014 tiene el carácter de "especial" y se obtiene, de acuerdo a la ley Nº 9.940 alcanzando el coeficiente 75, se logrará en el futuro cuando se completen 25 años de actividad docente y será liquidada de acuerdo al promedio de sueldos de los últimos cinco años, en lugar de serlo conforme al de los 10 años que establece la ley de 2 de julio de 1940.

Este beneficio, que tiende a contemplar la situación de aquellos maestros que, habiendo comenzado sus funciones a edad temprana, necesitan para alcanzar el coeficiente 75 trabajar sus últimos años con la fatiga que determina la labor ardua de la enseñanza, queda sin embargo diferido, según el Art. 2º para aquellos que sintiéndose con fuerzas y entusiasmo para seguir desempeñando el cargo y contando con el asentimiento de la autoridad competente, deseen permanecer en su función. En ese caso, podrán hacerlo por cinco años más, y percibirán durante ese lapso un aumento de un 20 % en su asignación mensual, el que será hecho efectivo por la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Esta medida ofrece una doble ventaja: a la par que permite un aumento racional y lógico de sueldo adquirido como premio a la labor de 25 años en la escuela primaria, no recarga las finanzas presupuestales. Pero al mismo tiempo, favorece a la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, sustrayéndole durante cinco años un beneficiario a quien tendrá que servirle una pasividad íntegra, para sustituirla por solo un servicio equivalente a la quinta parte del sueldo de actividad.

Transcurridos estos cinco años, todavía se ofrece a quiénes ejerzan cargos de dirección, Directores y Sub Directores y de Inspección, la oportunidad de seguir aportando su experiencia al Instituto de enseñanza primaria durante igual período.

Transcribimos a continuación la parte dispositiva del proyecto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc.;

Decretan:

Artículo 1º — Los funcionarios docentes pertenecientes al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a que se refiere el inciso 2º del Artº. 2º de la ley 10.014, se jubilarán con el promedio de los últimos cinco años de sueldos, siempre que tengan 25 años de actividad, sin perjuicio de lo determinado en el inciso 1º del artículo 2º de la misma ley.

Art. 2º — No obstante, el personal comprendido en el artículo anterior que no desee acogerse a la pasividad, podrá continuar en actividad por el término de cinco años más, siempre que medie informe favorable expedido por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. En tal caso su sueldo será aumentado en un 20 % siendo atendido este aumento por la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones. Este aumento será computable a los efectos jubilatorios.

En el caso de tratarse de cargos de Dirección o Inspección, podrán continuar en actividad por un nuevo período de cinco años, cumpliéndose el mismo requisito del inciso anterior. En este último caso, se agregará un 10 % más a su sueldo de actividad, también computable a los efectos jubilatorios y a cargo de la misma Caja.

Art. 3º — El personal docente que a la promulgación de la presente ley integre el coeficiente 75, podrá jubilarse con el último sueldo de actividad.

Art. 4º — Los beneficios de la presente ley se harán extensivos a los maestros de Instrucción Primaria que ejerzan tal función en cualquier dependencia del Estado.

Art. 5º — Del producto de los derechos a la importación creados por las leyes de 1º y 17 de marzo de 1934, se tomará la suma de pesos 250.000.00 anuales para reforzar las rentas de la Caja Escolar de Jubilaciones.

Derógase el Art. 3º de la ley Número 9237 de 1º de marzo de 1934.

Art. 6º — Quedan en vigencia todas las disposiciones sobre jubilaciones escolares, en todo lo que no se opongan a la presente ley.

Art. 7º — Comuníquese, etc. — FRANCISCO FORTEZA. — LEDO ARROYO TORRES.

COLECTA VOLUNTARIA PRO OBSERVATORIO "FLAMMARION"

MERCEDES, 12. (ANI). — En una suma que oscila en los diez mil pesos está situada la colecta nacional voluntaria pro Observatorio Flammarión, que organiza el Centro Comercial e Industrial de Soriano.

Faltan recibir muchas listas aún, de distintos puntos del país. La Comisión de la colecta, solicitará ahora la contribución del Municipio, y luego de las autoridades nacionales, a bien de concretar la iniciativa de instalar con la jerarquía que merece el Observatorio que dirige el señor José D'Acosta.

Disposiciones Municipales

Exposiciones de difusión artística en las Bibliotecas Municipales. — Biblioteca "Dr. Francisco A. Schinca" (8 de Octubre Nº 3569). — En esta Biblioteca se exhibe una importante colección de copias impresas de pinturas famosas, pertenecientes a diversas épocas. Esta exposición de reproducciones de pintura se complementa con la escultura antigua, mediante una buena muestra de calcos de piezas de arte egipcio, griego, gótico y renacentista. Lo expuesto abarca una sucesión pedagógica educativa, desde la antigüedad clásica hasta el impresionismo.

Biblioteca de Belvedere (Avda. Carlos María Ramírez Nº 153). — En esta Biblioteca la escultura está expuesta en diversos calcos de la mejor obra griega; exhibiéndose al mismo tiempo, una colección de copias fotográficas de motivos arquitectónicos.

Estas exposiciones pueden visitarse en horas de oficina.

Junta Local de Carrasco y Punta Gorda. — La Junta Local de Carrasco y Punta Gorda ha considerado, entre otros, los siguientes temas, que se vinculan con el ordenamiento urbanístico de la zona: acordonamiento de la Avda. Juan Mª Pérez; mejora de alumbrado para la localidad; apertura de la calle Mariano Uriarte; ensanche de la Avenida Bolivia a 11 metros.

Pavimentación de las calles Río Bamba entre Potosí y Avenida Daymán; Araucana entre Naza y Avenida Bolivia; Basilea entre 6 de Abril y Avenida Bolivia; Canadá entre Blanes Viale y Avenida Daymán; Sepita, entre Daymán y Blanes Viale; Divina Comedia desde Basilea a Daymán.

EXAMENES LIBRES EN E. SECUNDARIA

Noviembre 19: Cosmografía, Matemáticas 1º, Inglés 1º. [illegible]

MOVIMIENTOS DE LA FLOTA PETROLERA DE LA "ANCAP"

[illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Juan Steiner, 39 años, viudo, empleado, austríaco y Valerie Fried, 30 años, soltera, austríaca. Ernesto Erico Fraenkel, 51 años, soltero, empleado, alemán con Gertrud Sophie Lentsche, 42 años, soltera, austríaca. Oscar Yamandú Barbé, 25 años, soltero, empleado, oriental con Ema Nohemí Poittevin, 23 años, soltera, escribana, oriental. Heinz Heimann, 25 años, soltero, comercio, alemán, con Gerda Seligmann, 21 años, soltera, alemana. Roberto Reigia Renauro, 22 años, soltero, empleado, oriental con Alba Luz Gallarreta Loduca, 20 años, soltera, oriental. Eliéser Escobar, 25 años, soltero, enfer- [illegible] años, soltero, mecánico, oriental, con Matilde Orojouski, 19 años, soltera, oriental. José Avino Cervieri, 20 años, soltero, empleado, oriental con Norma Iris Aguerre, 17 años, soltera, oriental. Miguel Siracusa, 23 años, soltero, jornalero, oriental con Obdulia Dora Ríos, 18 años, soltera, oriental. Juan Ayala, 25 años, soltero, joyero, oriental con Primitiva Micaela Ruiz, 22 años, soltera, oriental. Justino Albarenga, 29 años, soltero, jornalero, oriental, con María Esther Trecu, 21 años, soltera, oriental. Vilis Reinhards Polis, 43 años, soltero, tornero mecánico, letón con Zelma Spuris, 48 años, soltera, letona. Manuel Alfonso Lecuona, 30 años, [illegible] tal con Norma Charello Carachuelo, 19 años, soltera, oriental. Nelson López Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental con Nélida Lorenzo Sánchez, 22 años, soltera, oriental. Ricardo Calabria, 27 años, soltero, mecánico, oriental con Nieves Dupuy, 26 años, soltera, oriental. Jacinto Mir, 25 años, soltero, chofer, oriental con Lidia Manfrin, 21 años, soltera, italiana. José Oramás, 25 años, soltero, mecánico, español con Lilia Camar Iguini, 21 años, soltera, modista, oriental. Francisco Otero, 26 años, soltero, empleado, oriental con Ana Amabilia Collesel, 19 años, soltera, oriental. Erasmo Gerónimo Urbina, 25 años, soltero, em- [illegible]

PARLAMENTARIAS

El Doctor Brena reclamó contra la injusta aplicación de la ley de indemnización por despido

Denuncias por los sucesos de Cerro Largo - La colección Cervantina - La escasez de portland

En la tarde de ayer se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Cersósimo, con su orden del día completo.

Como se recuerda, en primer término del orden del día figuraban las exposiciones que debían hacer los Sres. Brena y Oribe Coronel: el primero sobre aplicación arbitraria de las leyes de despido y el segundo sobre sucesos policiales de Melo.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, se entró a la media hora previa y a los asuntos previos. Peor aún que en la sesión anterior, tampoco en ésta la Cámara hizo nada útil.

COLECCION CERVANTINA DEL SR. A. XALAMBRI

El Dr. García Pintos se refirió a la extraordinaria colección cervantina, que con real competencia, suma erogación y altísima comprensión de los méritos de la obra del gran escritor Cervantes, fué enriqueciendo pacientemente y durante largos años de labor el señor Arturo E. Xalambri, colección que fué expuesta recientemente en nuestra capital. Elogió ampliamente el Dr. García Pintos tanto a la labor del Sr. Xalambri como la riqueza de la colección, una de las más extraordinarias que se conocen, y la mejor, indudablemente, de América, y dió a conocer que el Sr. Xalambri, en un gesto que era necesario destacar, había resuelto donar aquella colección al Estado.

La Cámara elogió esa patriótica resolución del Sr. Xalambri.

INVESTIGACION EN LOS INSTITUTOS PENALES

El Sr. Sarmiento reclamó diligencia a la Comisión Investigadora de los Institutos Penales, para que cuanto antes active su labor, por cuanto de demorarse, podrían ya no tener oportunidad algunos de los hechos denunciados.

ESCASEZ DE PORTLAND

El Sr. Bianchi Altuna denunció los perjuicios que ocasiona a la construcción la falta de portland y reclamó medidas oportunas del Poder Ejecutivo.

El Arq. Terra Arocena, refiriéndose a este mismo asunto, dijo que, a pesar de lo que se digo en contrario, tenía conocimiento de que efectivamente se exportaba portland. Explicó como esa exportación había tomado incremento con motivo del paro en la construcción, al buscar las fábricas nacionales colocación a su producto. Indicó la excelente calidad de ese artículo fabricado en el país, el que podría estar en condiciones de su exportación; pero teniéndose en cuenta la posible resistencia o paralización de la industria privada, que podría producir ese portland de gran calidad, por la amenaza del monopolio de la ANCAP.

Se resolvió que las exposiciones hechas al respecto se envíen a la Comisión de Abaratamiento de la Vida.

EXPOSICION DEL Dr. BRENA SOBRE INDEMNIZACION POR DESPIDO

De acuerdo a una autorización otorgada por la Cámara, el Dr. Brena hizo una amplia, fundada y enérgica exposición sobre la ley de indemnización por despido, a raíz de una interpretación errónea y peligrosa, y de una aplicación injusta de aquélla, por parte de la Compañía FUNSA, abundando en argumentos, que fundamentó en valiosas opiniones; el Dr. Brena señaló la forma en que deben interpretarse y aplicarse las leyes de amparo, como las de despido, y criticó enérgicamente la manera arbitraria con que se las pretende aplicar, haciéndose un cómputo de todo el período de trabajo, y no sobre el último salario que es el que tenerse en cuenta. Dijo el Dr. Brena que cualquiera que sea la doctrina que se tenga sobre despido, siempre estará el derecho a indemnizar sobre la base del daño que se cause en el momento del despido, y no otro, como el que representaría para el obrero una situación anterior y no la actual, con todos sus problemas presentes.

Dijo, más adelante, que aquí no se necesita ley interpretativa ninguna, porque es clara la forma en que la ley de indemnización debe aplicarse de acuerdo a la Justicia; y la indemnización propuesta por nuestras leyes es la única lógica y racional; por ello no puede admitirse que luego de dictarse una legislación, que si no es todo lo perfecta que sería de desear, es con todo muy buena, se permita su desconocimiento con interpretaciones caprichosas e injustas.

Por ello, dijo más adelante el Dr. Brena, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industrias debe hacer cumplir las leyes, sin que los obreros tengan que verse obligados a acudir a la Justicia para hacer valer sus derechos; ya que hay que bregar por darle al obrero ese carácter de seguridad que tratan de otorgarle nuestras leyes sociales.

La exposición del Dr. Brena fué seguida con atención por la Cámara, subrayándose con muchos apoyados, las últimas palabras de nuestro diputado.

SESIONES ESPECIALES

A la hora casi 20, y cuando prácticamente no se había hecho aún nada en la Cámara, el señor Rubio propuso que se realizaran dos sesiones especiales el miércoles 19, una a las 16 y otra a las 18, para tratar todos aquellos asuntos que han ido quedando desplazados de la orden del día, y sobre los que haya acuerdo. Para ello propuso que se reuniera una Comisión con la Presidencia de la Cámara y un representante de cada sector, para preparar el programa de asuntos a tratar.

La Cámara votará esas sesiones el lunes, una vez conocida la orden del día preparada.

Además, habiendo mocionado el Sr. Lezama para que el día 19 se sesionara extraordinariamente para tratar el problema de cómputos jubilatorios, se resolvió que las sesiones propuestas por el Sr. Rubio se realizaran el día 20.

LOS SUCESOS DE CERRO LARGO

Autorizado por la Cámara, el Sr. Oribe Coronel, herrerista, hizo una exposición sobre el suceso policial de Cerro Largo: la muerte del Sr. Luis Pereira a manos de un policía.

Dijo que iba a referirse a esa muerte y que iba a criticar al Ejecutivo por haber nombrado Jefe de Policía, al Sr. Ezequiel Silveira. Hizo referencias al carácter pasado de los Jefes Políticos, con sus arbitrariedades y sus atropellos, añadiendo que el actual Jefe de Policía de Cerro Largo, no es más que un resurgimiento de aquellos antiguos hombres, verdaderos caudillos políticos.

Dió referencias a hechos ocurridos en Cerro Largo, con policías y contrabandistas, y terminó criticando al Ejecutivo por la designación del actual Jefe de Policía Cerro Largo, a quien acusa de muchas tropelías y hechos criticables, tanto propios como de sus subordinados.

HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Presente en sala el Ministro del Interior, expresó que venía en nombre del Ejecutivo para dar las explicaciones necesarias y para asegurar al país que tiene una Policía que es respetuosa del derecho y de la seguridad de todos dispuesta a defenderlos.

Comenzó expresando, que el Sr. E. Silveira es una persona de bien, un ciudadano digno y recto, apreciado por la ciudadanía del departamento. Añadió que la Policía no tiene nada que ver con el hecho, ya que el policía que interviene está franco, de particular, y produciéndose el hecho en un incidente personal. Luego el Jefe de Policía detiene al policía, lo pasa a la Justicia, en tanto el Ministerio del Interior toma las medidas urgentes frente a los sucesos, imponiendo inmediato sumario para deslindar responsabilidades. Recuerda el pedido del Ministerio del Interior al mismo director del diario "El Debate", para que concrete las denuncias de hechos varios a que se refiere, para tomar medidas oportunas.

Se refirió después el Ministro a la represión del contrabando, el que había hablado el señor Oribe Coronel, expresando que no son ciertas las denuncias contra consideración de la policía hacia contrabandistas ricos, como que tampoco tiene la realidad que le da el señor Oribe Coronel, al caso de la muerte de un contrabandista en la frontera.

Recordó luego la actitud de la policía que, como lo demuestran hechos recientes, no hacen uso de la fuerza, cuando se le ataca y llegan hasta perder la vida, por no hacer uso de las armas.

Dijo luego que no es verdad eso del horror e intranquilidad en que vivía Cerro Largo frente al Jefe de Policía.

Preguntó luego qué se pretendía con esa agitación que se realizaba en contra de la policía, con denuncias injustas, y que no pueden conducir a nada útil ni constructivo.

Al terminar el señor Ministro el señor Oribe Coronel volvió a insistir en sus denuncias tanto de los hechos, como de la conducta del Jefe de Policía, criticando al Ministro porque dice que defiende al señor Pereira frente al que debe ser juez. A lo que replicó el señor Ministro que el futuro juzgará, y que si procederá de acuerdo a las resultancias de los sumarios y de las resultancias judiciales.

UN CUARTO INTERMEDIO

La necesidad, por parte del sector herrerista, de tener que concurrir a un acto partidario, dió motivo a que se interrumpiera la consideración de este asunto, no pudiéndose tratar tampoco varias preferencias votadas con anterioridad.

Por otra parte, como tampoco hubiera prosperado una moción de dar por liquidado el asunto, ya que había diputados inscriptos del sector batllista, que no querían renunciar a hablar, se resolvió, por moción del doctor Chiarino, y en mérito al compromiso herrerista, hacer un cuarto intermedio hasta el viernes a las 16 horas.

Como se recordará, ese mismo viernes a las 17 hay otra sesión extraordinaria, para proseguir con el estudio de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se levantó la sesión a las 21 y 50.

Citan para reuniones en la F. de Medicina

Se cita para la reunión extraordinaria de la Sala del Personal Docente Auxiliar, que tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las 19 horas, en el Anfiteatro de Fisiología de la Facultad de Medicina (dado la convocatoria de la Asamblea del Claustro para el día 17 del corriente, por el Consejo de la Facultad), para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de la delegación del personal docente auxiliar a la asamblea del Claustro.

De acuerdo al art. 8, del reglamento respectivo: "De los 15 delegados que deben ser elegidos por los miembros del personal docente auxiliar, 8 deberán ser elegidos por los profesores agregados. Los 7 restantes serán elegidos por el resto del personal docente auxiliar".

Se cita para la reunión extraordinaria de la Sala de Estudiantes, que tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las 18 y 30 horas, en el Anfiteatro de Fisiología de la Facultad de Medicina (dado la convocatoria de la Asamblea del Claustro, para el día 17 del corriente por el Consejo de la Facultad), para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de la delegación estudiantil al Claustro.

De acuerdo al art. 9, del Reglamento respectivo: "De los 15 delegados que deberán elegir los estudiantes, corresponden 5 a estudiantes de 6o. y 7o. años, 4 a estudiantes de 5o. año, 2 a estudiantes de 4o. año y 1 a cada uno de los otros años".

Horario de verano en el Museo N. de Bellas Artes

La Dirección del Museo Nacional de Bellas Artes comunica que desde el 15 de noviembre y hasta el 29 de febrero próximo, regirá el horario de verano, que es el siguiente:

Días martes, miércoles, jueves y viernes, de la hora 8 a la hora 12; jueves y sábados, de la hora 15 a la hora 18; domingo, de la hora 10 a la hora 12, y de la hora 15 a la hora 18. Lunes cerrado.

La entrada es libre.

CITA LA EMBAJADA FRANCESA A TRES CIUDADANOS POLACOS

A partir del día lunes 17 del corriente mes, la Cancillería de la Embajada de Francia, permanecerá abierta al público en las horas de la mañana, desde las 10 a las 12 horas.

"Asuntos Polacos" de la Embajada de Francia comunica

Los ciudadanos polacos Wojciech Podzorski y Nicolay Grudziński deberán concurrir a la sección "Asuntos Polacos" de la Embajada de Francia en Montevideo, calle Uruguay 853.

El Senado pasó a Comisión el proyecto sobre sociedades financieras de inversión

Bajo la presidencia del doctor Giambruno, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

PEDIDOS DE INFORMES

A continuación el señor Haedo solicitó informes al Canciller respecto al problema de nuestros límites con la Argentina en la parte referente a las islas del Río Uruguay y con el Brasil sobre la demarcación con el Arroyo la Invernada.

EMISION DE NUEVOS TITULOS HIPOTECARIOS

Se consideró después como grave y urgente aprobándose sin originar debates, el proyecto que autoriza al Banco Hipotecario a emitir una nueva serie de títulos hipotecarios por valor de $ 80.000.000.

Pasó este asunto a la Cámara de Diputados.

SE APRUEBAN OTROS PROYECTOS

A continuación y también como grave y urgente se aprobaron sin originar debates los siguientes proyectos que pasaron al Ejecutivo.

PRORROGA DEL SEGURO DE PARO

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de Julio de 1948, el beneficio del Seguro de Paro establecido por el artículo 18 bis, parágrafo C) de la ley de 6 de Octubre de 1919, incorporado a esta ley por el artículo 9º de la ley de 11 de Enero de 1934.

El pago de dicho beneficio se efectuará desde el 1º de Agosto del año 1947.

Art. 2º — Prorrógase por igual término el beneficio establecido por el artículo 2º de la ley de 11 de Agosto de 1941, en cuanto concede jubilación a los subsidistas que dentro del plazo establecido en el artículo 1º de esta ley cumplan o tengan 40 años de edad.

ACUMULACIONES PARA OBREROS DE LA LANA

Artículo 1º — Suspéndese por un año, a partir del 1º de Enero de 1948, la aplicación del artículo 13 de la ley número 10.684, de 17 de Diciembre de 1945, para los obreros de las barracas de lanas, cueros y afines, comprendidos en la ley 10.681; los que podrán acumular el importe del subsidio de paro con el de licencia pagada.

Art. 2º — Al abonarse el jornal de vacaciones a los obreros a que se refiere el artículo anterior, así como a los de la industria frigorífica, no se efectuarán aportes por este concepto a las Cajas de Compensaciones respectivas.

SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Quedó resuelto después aplazar para la sesión próxima la interpelación que sobre libertad de enseñanza debía realizarse esta tarde al Ministro de Instrucción Pública.

SOCIEDADES FINANCIERAS

A continuación se prosiguió con la discusión general del proyecto referente a las sociedades financieras de inversión.

El miembro informante expresó que la Comsión teniendo en cuenta las observaciones que se han efectuado—, había resuelto modificar los artículos 1º y 6º y suprimir el 3º del proyecto.

Habló después el señor Haedo quien una extensa exposición puntualizó la posición contraria de su sector al proyecto en debate.

Intervinieron en el debate el miembro informante doctor Acevedo Alvarez y el Ministro de Industrias señor Arroyo Torres, quienes rebatieron las observaciones que hiciera el señor Haedo.

SE APLAZA EL PROYECTO

Finalmente y luego de un largo debate, se resolvió pasar el proyecto a estudio de una Comisión Especial de 9 miembros, y en cuanto al asunto de las pensiones a la vejez, el Ministro de Industria expresó que ellas serían atendidas durante este año por Rentas Generales.

El acto no fué para más.



LA FIRMA de la Declaración de la Independencia Escocesa en 1320 en la Abadía de Arbreath, Angus, fué recordada recientemente con una ceremonia en la que se repitieron los actos de aquella fecha entre las ruinas de la abadía

Se reunirá en nuestra capital el Instituto Sudamericano de Petróleo

Del 9 al 13 de diciembre próximo tendrá lugar en Montevideo la V Reunión del Consejo Internacional Permanente del Instituto Sudamericano del Petróleo (I. S. A. P.).

Con motivo de esta reunión internacional, concurrirán a nuestra capital delegaciones de todos los países sudamericanos en donde el I. S. A. P. se encuentra representado por sus Secciones Nacionales.

Esta reunión del Consejo Internacional Permanente debió celebrarse en Lima con motivo de la realización del Primer Congreso Sudamericano del Petróleo, que ha quedado postergado para el próximo año. Debido a la circunstancia de encontrarse en Montevideo la sede central del Instituto Sudamericano del Petróleo, se convino en que esta Reunión Ordinaria del Consejo tenga lugar en nuestra capital.

El Comité Ejecutivo del I. S. A. P. ha preparado un importante programa de actos de carácter privado y público que se desarrollará del 9 al 13 de diciembre, entre los cuales se encuentra un interesantísimo ciclo de conferencias sobre temas de palpitante actualidad relacionados con el petróleo y su industria, los que serán desarrollados por prestigiosos técnicos extranjeros y de nuestro país.

HABRA EXCEDENTE DE TRIGO

El Consejo de Ministros rindió homenajes a los Dres. Ruano Fournier y Pou y Orfila

LA AYUDA A LOS NIÑOS EUROPEOS

Se efectuó en la mañana de ayer la sesión semanal del Consejo de Ministros, bajo la presidencia del primer mandatario, señor Luis Batlle Berres. Al acto asistieron los señores ministros: del Interior, Dr. Giordano B. Eccher; de Relaciones Exteriores, don M. Marques Castro; de Hacienda escribano Ledo Arroyo Torres; de Obras Públicas, don Orestes Lanza; de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveaux; de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter; de Industrias y Trabajo, doctor Alberto F. Zubiría, y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Francisco Forteza.

Faltó, con aviso, el señor Ministro de Defensa Nacional, general de división Pedro A. Munar.

HOMENAJE A LOS DOCTORES RUANO FOURNIER Y POU Y ORFILA

Tan pronto como fué declarado abierto el acto, el señor Ministro de Relaciones Exteriores se refirió al lamentable fallecimiento del doctor Agustín Ruano Fournier, y después de señalar su destacada actuación de catedrático universitario como también las actividades que desarrolló en el aspecto internacional, en su calidad de presidente de la "Asociación Amigos de Francia", propuso que el Consejo se pusiera de pie a su memoria y le enviase, además, una nota de pésame a los deudos. Por su parte, el señor Ministro de Instrucción Pública, comentó, con elevados términos, las condiciones de estudioso y de profesor distinguido del doctor Ruano Fournier, para referirse al mismo tiempo a la gallardía con que siempre defendió los más sanos propósitos ideológicos y políticos, sin preocuparse de las consecuencias que podrían ocasionarle sus enérgicas actitudes. Recordó, además, la actuación sobresaliente que tuvo como representante del país en el Seminario de Asistencia Social, que a iniciativa de la U.N. se realizó en nuestra capital, en el mes de setiembre último. Las palabras de los citados ministros fueron apoyadas unánimemente por el Consejo, el cual se puso luego de pie a la memoria del extinto, autorizando, también, el envío de la nota de pésame a los deudos.

Igual homenaje se tributó a la memoria del profesor Juan Pou y Orfila, conforme a una moción formulada en tal sentido por el Sr. Ministro de Salud Pública, quien puso de relieve las dotes del ciudadano desaparecido, expresando que además de las funciones de médico que desempeñó en las dependencias de la Secretaría de Estado a su cargo, fué un investigador de calidad y un profesional de grandes condiciones morales, que lo hicieron realmente prestigioso. Agregó que la desaparición del doctor Pou y Orfila era sumamente sensible y que para el país suponía la pérdida de un gran ciudadano.

LA ESCASEZ DE ARPILLERA

Luego el señor Ministro de Industrias se refirió al problema que plantea la escasez de arpillera en el país, sobre todo en estos momentos en que va a procederse a la recolección de la cosecha de trigo. Dijo que, con el señor Presidente de la República, se habían visto obligados a dictar un decreto fijando el precio de ese artículo: además manifestó que, según denuncias llegadas recientemente a su conocimiento, se están produciendo hechos anormales sobre la comercialización, pues no sólo hay ocultación de las existencias, sino también, alteración de los precios establecidos. El Consejo de Subsistencias, que se ocupa en este mismo asunto con vivo interés, realizó en la mañana de ayer una sesión especial a la que concurrieron los señores Ministros del Interior y Ganadería, habiéndose acordado proceder, si no hubiese otro camino, a la aplicación estricta y severa de la nueva Ley de Subsistencias, debiendo hacer notar que la violación de los precios, así como la ocultación de la mercadería, tiene pena hasta de 24 meses y pueden suponer, además, la clausura de los locales de los infractores primarios, por el término de 90 días, y triplicarse dicha sanción en el caso de los reincidentes.

Sin embargo, espera que no será necesario llegar a la adopción de tan severas medidas; pero al mismo tiempo, hizo notar que si se advirtiese que se crean dificultades a la comercialización de la arpillera, que es en estos instantes, repite, fundamental para una buena recolección de la cosecha, no se vacilará en tomar las medidas drásticas que autoriza la ley.

INTENSIFICACION DE LA CONSTRUCCION DE SILOS

Ante las dificultades señaladas, el señor Presidente de la República expresó, que durante una reciente visita que le hicieran altos funcionarios del Banco de la República, se habló de la posibilidad de intensificar la construcción de silos, los que aparte de requerir poco trabajo para su habilitación resultan de costo relativamente económico, garantizando la conservación del grano durante un año por lo menos.

La cosecha que ya se inició, — pues el señor Ministro de Ganadería y Agricultura le exhibió las primeras muestras en la tarde del martes último—, parece que llegará a ser superior a las 300.000 toneladas, lo que quiere decir que deben buscarse los medios adecuados para guardarlas, debidamente acondicionadas, ya que con ella se asegurará el consumo interno hasta fin del año próximo. De esas 300.000 toneladas, habrá que reservar 50.000 para semilla y si el Poder Ejecutivo mantiene la vigilancia realizada hasta ahora sobre los movimientos de trigo y harina, no sería infundado suponer que el país va a disponer de la cantidad de cereal que necesita y que aún contará con un excedente de 20 a 30 mil toneladas.

El señor Presidente de la República agregó que, en estos momentos el Consejo podía tener la satisfacción de hacer saber al pueblo que con sus decisiones, el país ha podido realizar una economía de 40.000 toneladas de trigo, ya que en el mes de agosto se había resuelto adquirir en el exterior 60.000 de las cuales sólo se compraron 10.000 y de éstas apenas 5.000 serán consumidas; de manera que el país ha hecho un ahorro de más de 40.000 toneladas, nada más que utilizando la acción policial en colaboración con la vigilancia desarrollada por los Ministerios de Industrias y Ganadería. A este respecto, el señor Batlle Berres dijo que hay funcionarios, cuyos nombres merecen ser mencionados en el seno de este Cuerpo, por haber demostrado ser elementos ejemplares, de gran capacidad y utilidad.

El resto de las oficinas, así como las autoridades policiales, también han cumplido gran actividad en esta materia, siendo justo mencionar, a la vez, la actuación de los funcionarios dependientes del Ministerio de Industrias que tuvieron a su cargo las tareas de inspección en los molinos de la capital y del interior del país.

Por lo tanto, como hombres de gobierno en la función de buena administración, los miembros del Consejo de Ministros pueden sentirse satisfechos de esta labor, y ahora debe tenerse cuidado de que la próxima cosecha sea bien distribuida porque, desgraciadamente, existen en nuestro medio algunos molineros poco escrupulosos, como pudo comprobarse últimamente, los que recibiendo trigo que estaba destinado exclusivamente al consumo interno y que sabían era adquirido por el Estado con gran sacrificio, porque se le cobraba a precio de oro, no vacilaron en facilitar la evasión del grano, a fin de obtener, por ese medio, grandes ganancias, por lo que fué necesario darle aquella intervención a las autoridades policiales con el objeto de obligar a esos industriales a cumplir con sus deberes.

Esa intervención deberá seguirse manteniendo para que no vuelvan a realizarse tales maniobras y para no crearle al país las dificultades que antes padeció, y que pudieron amenguarse como consecuencia de la adopción de dichas medidas, las que por lo demás, han venido a significar para el erario público una economía aproximada de $ 10.000.000.

De manera que, puede decirse que se ha triunfado, sin imponer ninguna restricción al consumo. No obstante, el señor Presidente de la República entiende que, sería oportuno limitar en alguna forma el consumo en general, porque en esta hora en que el mundo realiza grandes sacrificios para acudir en ayuda de los países necesitados, el Uruguay debe también colaborar en esa obra, siguiendo su noble trayectoria.

La nota, en esa materia, debe darla el Poder Ejecutivo exigiendo y reclamando el esfuerzo colectivo, sin imponer sacrificios desmedidos, aunque si fuera necesario, también los pediría, seguro de encontrar eco favorable, pero, sugiriendo desde ahora prudencia en el consumo, cree que ha de lograrse sin esfuerzo dicha finalidad y de esa manera el país puede llegar inclusive, a convertirse en exportador de algunos saldos de su producción.

Por lo demás, el señor Ministro de Instrucción Pública le ha recordado que el Uruguay está en la obligación moral de luchar también por la salvación de la niñez desvalida de Europa. El país ha hecho siempre esfuerzos por las naciones del viejo mundo, pues las colectas que en distintas oportunidades se han organizado con destino a España, Italia, Francia, etc., siempre han obtenido buenos resultados, porque nuestra gente es dadivosa, se halla bien predispuesta y tiene espíritu generoso, por lo que en esta materia el país puede estar orgulloso de la personalidad moral de sus ciudadanos.

En estos momentos, instituciones bien organizadas piden alguna pequeña colaboración para ayudar a la niñez desvalida de Europa, y esto debe hacerse sin vacilar dadas las vinculaciones que el Uruguay tiene con el resto de la humanidad y si esta razón moral no fuera suficiente, podría invocarse hasta como argumento, que para la humanidad y, particularmente, para América, sería muy grave que hubiese una niñez raquítica y desvalida en Europa, porque esos niños serán los hombres del mañana. Por obligación moral y hasta por beneficio propio, el gobierno debe tratar en la medida de sus posibilidades, que la niñez europea pueda desarrollarse en un ambiente higiénico a fin de que más tarde esa generación actúe con eficacia en las funciones públicas, en la ciencia y en el arte y en todas las actividades del trabajo, las que en una u otra forma han de tener repercusión en el continente americano. Agregó el señor Batlle Berres que una comisión que visitó últimamente nuestra capital, se interesó por obtener la cantidad de 1:250.000 dólares en especies, lo que es posible conceder con un esfuerzo relativamente limitado, y en ese sentido entiende que el respectivo proyecto a someterse dentro de pocos días a consideración del Cuerpo Legislativo ha de encontrar ambiente favorable.

EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DE PAPAS

Poco después, el señor Ministro de Obras Públicas hizo saber que había sido entrevistado por el Administrador General del Ferrocarril Central quien le expresó que en el deseo de colaborar en la gestión en que se halla empeñado el gobierno con el propósito de aumentar la producción de papas, a fin de que permita atender todas las demandas del consumo interno, había resuelto reducir los fletes entre Tacuarembó y Montevideo, para el transporte general de ese tubérculo, de $ 23.72 a $ 14.82 la tonelada, rebajando asimismo, la tarifa ordinaria en un 50 por ciento para la semilla.

Luego, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura planteó la conveniencia de ceder los tractores de la Dirección de Vialidad para la conducción de máquinas trilladoras y cosechadoras, accediéndose a lo solicitado, y que en lo sucesivo cada pedido de esta naturaleza que se formule, sea resuelto por los Ministros señores Espalter y Lanza, de común acuerdo.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por los distintos Ministerios, levantándose la sesión siendo la hora 13.

OMNIBUS DE DOS PISOS EN EGIPTO. — En Alejandría, Egipto, están al día con estos ómnibus de dos pisos, pero atrasados al cobrar solamente una piastra por el pasaje. En vista de que la piastra es equivalente a cinco centavos norteamericanos, el recorrido en ómnibus en Egipto resulta más barato que en la ciudad de Nueva York, donde hay que pagar 10 centavos para subir a un vehículo de esta clase

Notas Rurales

EL COMENTARIO

En torno al Instituto Nacional de Colonización

Fué tratado el domingo último en el Congreso de la Federación de las Sociedades de Fomento Rural del Departamento de Colonia, resolviendo auspiciarlo el asunto del Instituto Nacional de Colonización, proyecto de ley a estudio de las Cámaras, que ha levantado mucha resistencia entre parte de los ganaderos del país, que temen una intromisión política en materia tan delicada como la de la producción agraria.

Es indudable, que si lo que se pretendiera con esa ley de colonización fuera solo obtener un nuevo sector para robustecer el mercado de la burocracia, tendrían razón quienes juzgan a ese nuevo instituto como una verdadera desgracia para el país.

De ahí, de esos temores, la pretensión de un gran sector del ruralismo que tiene por base la Federación Rural y un gran núcleo de Sociedades de campaña afiliadas.

Otro sector, en cambio, en el que figuran también sociedades de fomento rural, ha manifestado su complacencia en que se cree ese organismo que, con diferencias más o menos capitales en lo que se refiere a su dirección, lo consideran todos como algo necesario para que se llegue a un aumento y mejor calidad de la producción, por medio de un mayor orden en la manera de producir y en una justa determinación respecto a las tierras que deben dedicarse a la agricultura especialmente.

A nuestro juicio, los temores de quienes atacan decididamente el proyecto, no están fundados.

Nadie puede ignorar, y menos aún las autoridades nacionales, la necesidad vital de fomentar la ganadería, sin perjuicio de lo que debe darse a la agricultura. De manera, que si un instituto colonizador, pretendiera requisar las tierras necesarias para la industria ganadera, sería el propio Estado, ya fuera por su Poder Ejecutivo o Legislativo, quien intervendría de inmediato.

No es sensato pensar que el Instituto Nacional de Colonización se vaya a lanzar a la repartición de las tierras, matando la gallina de los huevos de oro que representa actualmente y por mucho tiempo aún, para la economía nacional, el área destinada a la producción de carnes, lanas y demás subproductos de la ganadería.

Es indudable que los temores a que hemos hecho referencia se basan en algunos hechos de adquisición de tierras que, desplazada la ganadería se han dejado abandonados.

Una sola cosa encontramos mal, no solo en esta ley de creación de un instituto colonizador, sino en otros muchos que se han ido promulgando. Y ese mal es la falta de coordinación entre el Estado y quienes trabajan.

Sería necesario que se legislara buscando la cooperación, el asesoramiento, y a su posible hasta la conformidad de los intereses en juego.

En ambas Cámaras del Poder Legislativo actúan muchos ganaderos o personas vinculadas a ellos; sobretodo, los que representan en el Parlamento a los Departamentos del Interior.

Allí, y en forma más particular que oficial, es que habría que buscar una estrecha unión en favor de los hombres de trabajo de la campaña, y de los intereses del país, que son el producir más y mejor, lo básico de las necesidades del consumo local y de la exportación: carnes, lanas, leche, trigo, maíz, oleaginosos, etc.

Se reúne hoy la Cámara Nal. de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy jueves 13, a las 17 horas, para considerar el siguiente Orden del día:

—Acta de la sesión anterior (repartida).
—Asuntos varios. (Relación Nº 148. Repartida).
—Movimiento de socios.
—Asuntos bursátiles.
—Transferencia de acciones.
—Informe de la Sub-Comisión de Exportaciones.
—Peritajes y arbitrajes comerciales.
—Problemas portuarios.
—Nombramiento de delegados patronales al Consejo de Salarios del Grupo Nº 1 (Comercio).
—Entrevista con el Ministro de Hacienda sobre posibles modificaciones a la ley de aumento a las pasividades.
—Acotaciones del Jefe de la Oficina de Informaciones Económicas acerca de los problemas relacionados con la escasez de dólares, el Plan Marshall y la proyectada Organización Interna del Comercio y Empleo.

EL VII CONGRESO RURAL DEL SUR

MERCEDES, 12. (ANI) — En la Casa de los Rurales, se realizará el próximo sábado, el 7º Congreso de la Confederación de Sociedades del Sur, con la presencia de los delegados de diversas entidades ruralistas.

Se tratarán en esta importante reunión asuntos de sumo interés para los productores, tales como el Instituto de Colonización, peligro de transformación en Ente Autónomo del Frigorífico Nacional, aspectos de la comercialización de los productos de campos, etc.

A las 13 horas se realizará en la Confitería Garramón, un almuerzo en homenaje a las delegaciones visitantes, disertando el Ingeniero Carlos A. Fynn, sobre el tema: "Erosión del suelo".

EL FRIG. NACIONAL SIGUE SIENDO EL UNICO INTERESADO EN VACUNOS

Entraron ayer a Tablada 151 novillos, 13 bueyes, 12 toros, 266 vacas y 72 terneros, habiéndose realizado las operaciones sin anotarse variación alguna. El Frigorífico Nacional compró 461 vacunos, por los que cotizó: novillos de 170 a 230 milésimos y a rendimiento, bueyes de 155 a 170, toros a 150, vacas de 155 a 202 y a rendimiento y terneros de 185 a 200 mls.

El Frigorífico del Plata compró 56 vacunos, pagando vacas de 175 a 210 milésimos, novillos a 200, terneros de 190 a 205.

Entraron 7751 lanares, cuya distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional: 5027, Frigorífico Artigas: 869, Frigorífico Montevideo: 1858.

Debemos recordar nuevamente a los remitentes de lanares tengan mucho cuidado, especialmente en los arreos, con la flechilla, pues ya se ha empezado a notar entradas de corderos con flechilla.

Los Frigoríficos compradores se mostraron sumamente severos con los lotes de lanares que traigan flechilla.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
González (Rocha)	17	325	Rto
González (Rocha)	9	403	225
Mendoza (Sor.)	20	395	Rto
Borche (Fda.)	62	456	"
Borda (Lav.)	21	430	"
Ilardia (Mald.)	3	350	170
González (Rocha)	6	362	200
González (Rocha)	2	403	170
Risso (Fda.)	4	312	180
Rodríguez (Mald.)	1	420	190
Hernández (Mald.)	1	310	170
Total de novillos ..	148		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Martínez (Can.)	3	523	160
Risso (Fda.)	2	630	170
Ilardia (Mald.)	4	382	155
Rodríguez (Mald.)	4	462	155
Rodríguez (Mald.)	4	462	155
Ilardia (Mald.)	1	366	150
Borche (Fda.)	1	320	150
Mastropierro (C. L.)	2	425	150
González (Rocha)	7	575	150
Risso (Fda.)	1	500	150
Total de bueyes	25		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Adipe (Fda.)	8	403	202
Mendoza (Sor.)	29	367	282
Mastropierro (C. L.)	30	365	Rto
Ilardia (Mald.)	19	291	135
Rodríguez (Mald.)	34	325	153
Ilardia (Mald.)	13	296	153
Risso (Fda.)	14	318	160
González (Rocha)	19	272	155
González (Rocha)	7	298	170
Mastropierro (Mald.)	16	348	165

CORDEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Larriera (Flores)	141	25	"
Alfaro (C. L.)	459	25	"
Araújo (C. L.)	617	24	"
Etchegaray (Fda.)	250	21	"
Sánchez (Fda.)	250	27	"
Peinado (Fda.)	490	23	215
Peinado (Fda.)	750	23	190
Total de corderos .	5026		

Con plaza sostenida operóse por $ 478.650

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1942 a 95.80 $ 5.000. Consolidada del Uruguay a 72.— $ 7.050. Consolidación 1ª a 95.80 $ 10.000. Ob...

Deudas Municipales ...	" 16.500
Sociedades Anónimas ..	" 80.150
Total	$ 478.650

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	$ 7.655
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	" 189.70
100 c/legal	" 47.65	" 47.65	" 47.70	" 47.30
100 Frs. Szs.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	" s/c.
100 Cs. Suecas	" 53.25	" 53.25	" 53.35	" s/c.
100 Frs. Frs.	" 1.595	" 1.594	" —.—	" —.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	" —.—

...coln 3 machos ped. y 6 machos p. p. c.; Merilín 12 machos y 6 hembras. Claudio E. Bonino: "Santa Martina": San Gabriel, Florida, Merino 1 macho pedigrée y 18 machos p. p. c. Juan José Díaz: "San Antonio", Est. Chamberlain, Romney Marsh 1 macho pedigrée. Juan M. Figari: "El Talar", Est. Yi, Durazno, Ideal 9 machos p. p. c. González Hermanas: "Prudencio González", Est. Isla Mala, Florida. Merino 3 machos p. p. c.

Para el Concurso de Planteles, que se realizará conjuntamente con la Exposición Nal. de Reproductores Lanares en el local del Prado los lotes se compondrán de 10 a 15 vientres de 2 a 4 dientes y cada expositor podrá presentar hasta dos lotes por cada raza, los que deberán haber sido esquilados desde el 1º de agosto de 1947 en adelante.

Para este interesante concurso, la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, concederá a los expositores que vendan por lo menos la mitad del lote expuesto un subsidio de $ 100.00 para solventar gastos.

Para el 11º Concurso de Lanas, que desde hace varios años viene realizando la Asociación Rural del Uruguay con la estimable colaboración de la Comisión Nal. de Mejoramiento Ovino y que este año se realizará en el mes de Diciembre en el local de la Cámara Mercantil de Productos del País, hasta la fecha se han anotado los siguientes productores:

Gilberto Sáenz: "Santa Elena" y "Monzón Heber", Soriano, 1 lote Corriedale y 1 lote Cruza Nº 1. Francisco P. González: Pueblo Batlle y Ordóñez, Lavalleja, 1 lote Merino. Pablo Scremini e Hijos: "Las Rosas" Est. Cerro Colorado, 1 lote Corriedale y 1 lote Cruza Nº 1. Manuel Sarries: "Santa María", Est. Illescas, 1 lote Merino. Aurelio R. Burgues: "Batoví", Durazno, 1 lote Merino y 1 lote Cruza Prima "A" y "B". Manuel y Homero Pereira Brasil: "Cerro de la Bandera", Piñera F. C. M., 1 lote Merino. Angel Ibarburu: "San José de Mayo", Est. Piñera, 1 lote Merino. Suc. Fernando Riet: "Timbauba", Est. Tres Cruces, 1 lote Merino Australiano, 1 lote Corriedale y 1 lote Cruza "A" y "B". Suc. Bernardo Aguerre: Est. Cardozo, 1 lote Merino Australiano. Federico W. Meerhoff: "El Soldado", Lavalleja, 1 lote Ideal. Domingo R. Bordaberry: "El Paraíso", Est. Molles, 1 lote Merino Australiano. José María Elorza: "El Cardo", Río Negro, 2 lotes Merino, 2 lotes Merilín y 2 lotes Cruza Prima "A" y "B". Juan Carlos Urioste: "Tornero": Est. Reboledo, Florida, 1 lote Ideal, 1 lote "A" y "B" y 1 lote 60's 64's.

Llamamos la atención a los interesados en anotar productos para las Exposiciones de reproductores Lanares, Concurso de Planteles y Concurso de Lanas, que el sábado 15 del corriente mes, a las 12 horas, vence indefectiblemente el plazo acordado para efectuar inscripciones.

LAS PROXIMAS FERIAS GANADERAS

DIA 14. —

—Feria ganadera en el Local "El Edén". Las Flores. Paso de la Laguna. Dpto. de Río Negro. Martillero: Luis A. Villar.

—Exposición de Ganadería en Pelotas (Río Grande del Sur).

—Feria ganadera en el Local "Colonia San Pedro". Dpto. de Colonia. Martillero: Alfredo E. Benech.

—Feria ganadera en el Local "Rincón del Pino", a dos kilómetros del Parador Rincón del Pino, contiguo al comercio del Sr. Rapetti. Martillero: Hermán F. Gonnet.

—Feria ganadera en el Local "Cardona". Estación Cardona.

—Feria ganadera en el Local "Las Palmas". 6ª Sección del departamento de Treinta y Tres. Carretera a Melo. Martillero: I. V. Iznenci.

—Feria ganadera en el Local "Parada Herrería". Dpto. de Salto. Martilleros: Gaudín Hnos.

—Feria ganadera en el Local "San José". San José. Martilleros: Pérez y Sosa.

—Feria ganadera en el Local "Luberriaga". Puntas de Herrera. 10. Sección de Durazno. Martillero: Arturo N. de Souza.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

La Ossodre actuará en grandes espectáculos de Ballets

EL PROGRAMA DEL PROXIMO SABADO

Se iniciará el sábado en el Estudio Auditorio una breve serie de grandes espectáculos coreográficos programados por el Sodre dando término a la temporada oficial 1947.

La Orquesta Sinfónica del instituto, cumplido ya el ciclo de conciertos, intervendrá con todos sus elementos en esa serie de espectáculos bajo la dirección de los maestros Enrique Casal Chapí y Carlos Estrada, acompañando en sus realizaciones al cuerpo de baile dirigido por el maestro coreográfico Alberto Pouyanne.

Se han preparado tres programas distintos para esta temporada de ballet, que, dando satisfacción a los aficionados, permitirá la actuación de uno de los cuerpos estables del Sodre, que durante estos últimos años ha permanecido alejado del público de la capital, y que ha sido reorganizado con mucho elementos jóvenes en los que será dado apreciar nuevos valores de positivo interés.

El primer programa a ofrecerse el sábado en función vespertina a la hora 18 y 30, estará constituído por los ballets "El Festín de la araña" de Albert Roussel con argumento de G. de Volsin, e "Istar" de Vincent d'Indy inspirado en un canto de la epopeya Asiria de Izdubar, que serán dirigidos por el maestro Casal Chapí. "Chopiniana", sobre música de Chopin instrumentada por Berone Calcavecchia y "Perfume exótico" de Florent Schmitt que contará con la dirección del maestro Estrada. Este último ballet constituye una novedad absolua, estando basado en una página del citado músico francés contemporáneo, escrito originariamente para el piano, integrando la serie de 10 preludios titulada "Soirs", siendo orquestada luego por el propio compositor. Es una pieza en la que se percibe un ambiente orientalista, habiendo dado motivo a una interesante creación coreográfica.

Estrena hoy Luis Arata en el Artigas

Esta noche, en la sala del teatro Artigas, Luis Arata ofrecerá el tercer título de su temporada, la comedia en tres actos, original de Alberto Vaccarezza, titulada: "Venancio Reyes (un criollo como no hay otro)". Esta pieza ocupó la cartelera en el teatro Buenos Aires de la vecina orilla, obteniendo trescientas representaciones consecutivas, por este mismo elenco, lo que desde ya es índice bien elocuente de la efectividad alcanzada por el autor y los intérpretes.

Vaccarezza, ha brindado ya al teatro nacional grandes éxitos cómicos, dentro de los géneros más diversos que ha pasado en sucesivas etapas el teatro rioplatense y Luis Arata es el más eficaz y brillante de todos los intérpretes.

"Venancio Reyes" fué escrita especialmente para Luis Arata, quien hace una creación de su personaje.

"Venancio Reyes" se desarrolla en un ambiente rural, siendo el personaje que encarna Luis Arata, esencialmente cómico, pudiendo de esta manera consagrarse como el más eficaz capo-cómico del momento. Debiendo realizarse esta tarde un gran ensayo general, se ha suspendido la vermouth del día estrenándose "Venancio Flores" esta noche a las 22 horas, repitiéndose mañana por la noche a las 22 horas y en las cinco funciones del sábado y domingo próximos.

Están ya en venta las localidades para esos espectáculos desde las 10 de la mañana.

Hoy en el Solís, vermouth y noche, "Mano santa" y "Tres lunas de miel en avión"

MAÑANA ESTRENASE "LA MANCHA" DE R. ALVAREZ

Hoy en vermouth y noche, se ofrecerán las últimas representaciones de "Tres lunas de miel en avión" la festejada comedia de Armengol P. Font, que en el espectáculo nocturno irá precedida por la pieza en un acto de Florencio Sánchez "Mano Santa", en una acertada interpretación de Flor de María Bonino y Alberto Candeau.

Para mañana de noche, se adelanta el cuarto estreno de la temporada con la pieza en tres actos, el último dividido en dos cuadros, del escritor nacional Ramón I. Alvarez, "La Mancha" premio Ministerio de Instrucción Pública, que ha despertado mucho interés entre los aficionados de nuestro teatro.

"La Mancha", será montada con nuevas escenografías de H. Fernández y González, y en su interpretación intervienen las figuras principales del elenco, que vienen ensayando con toda dedicación este estreno.

CONJUNTO COREOGRAFICO BRASILEÑO

SE PRESENTA EL PROXIMO MARTES EN EL SODRE

Los más autorizados críticos de Río de Janeiro han destacado los valores del "Conjunto Coreográfico Brasileño" que el próximo martes se presentará en el Sodre para ofrecer una breve serie de espectáculos.

Se trata como ya hemos adelantado, de un conjunto juvenil organizado y dirigido por Vaslav Veltchek, que fuera directora de la Opera Cómica y el Chatelet de París.

Ayres de Andrada en su columna de "O Jornal" expresaba: "Cuanto hay de admirable en esa falange de artistas que apenas despiertan a la vida y al arte, como noción de responsabilidad, como seriedad en el trabajo como celo profesioanl, es circunstancia ya señalada ampliamente por toda la prensa especializada".

La pianista Dyla Josetti opina en "A Manhã": "Un espectáculo vibrante, vistoso y atrayente, en conjunto o individualmente, donde todos los niños revelaron un arte suficientemente sugestivo".

En el diario "Trabalhista", A. Nobrega califica al Conjunto de admirable. Mario Nunes, en el "Jornal do Brasil", con su autoridad de "Padre del ballet brasileño", afirma: "Queremos exaltar en el terreno del arte más puro, una de las mas bellas realizaciones de la actualidad, el Conjunto Coreográfico Brasileño, constituído por una docena de niños y adolescentes, y que son ya bailarines extraordinarios, con conciencia y autoridad, ágiles y disciplinados". Mientras que E. Lys por "O Globo" dice a sus lectores que los "espectáculos del conjunto están constituyendo la nota sensacional de los espectáculos de este año".

Nueva versión cinematográfica de "Hamlet"

Al momento de escribir estas líneas, "Hamlet" —nueva versión shakespiriana de Laurence Olivier— está en las salas de corte y montaje calculándose que pueda distribuirse por todo el mundo durante la primavera próxima. Análogamente a lo ocurrido con "Henry V", Olivier actúa en "Hamlet" de productor, director y actor. El rodaje se terminó en los Estudios de Denham, situados en las cercanías de Londres. Olivier está proyectando ahora un viaje por Australia y Nueva Zelandia, para donde saldrá en el próximo mes de enero, acompañado por su por su esposa Vivien Leigh. Durante su viaje representarán varias obras teatrales incluyendo "The Skin Of Our Teeth" y "King Lear".

• • •

Harol Warrender, popular figura del entretenimiento titulado "Merry-Go-Round" de la British Broadcasting Corporation marchará en breve a Noruega para fotografiar escenas destinadas a la película "Scott of the Antartic", dirigida por Michael Balcon. Esta película, Warrender encarna el papel de Wilson. Durante el rodaje de algunas escenas en Suiza para el mismo film, los guías suizos hicieron grandes elogios de los skis usados por los artistas británicos diciendo que eran los mejores de cuantos habían visto hacía muchísimos años. Todos procedían de los talleres de Ealing.

• • •

La Gran Bretaña cuenta con una personalidad singular en el campo del cinema. Es el Mayor Gerald Spencer-Pryse, que a pesar de tener más de 60 años de edad, se dedica todas las temporadas a la caza con perros en su pueblo natal de Gales. Este hombre extraordinario fué un distinguido artista de guerra durante el primer conflicto mundial, y sus litografías aparecen en muchas colecciones europeas. Fué el primer inglés que visitó a Abd-el-Krim en el Riff, y antes de la última guerra poseía una gran estancia con numero...

Concierto folklórico en el Instituto Verdi

El próximo sábado 15 del cte., a las 18 y 30 horas, se realizará en la sala del Instituto Verdi, Soriano 914, un interesante acto literario-musical, organizado por el Centro Guitarrístico del Uruguay, y en el cual regirá el siguiente programa:

Primera parte. — La Guitarra en el Folklore. Charla a cargo del Sr. Hugo Byron, Profesor de Historia de la Música Latinoamericana y funcionario de la Sección Musicología del Museo Histórico Nacional.

Segunda parte. — Concierto folklórico por el primer conjunto femenino de guitarras que dirige la profesora Srta. Olga Pierri:

1) Bailecito, Forte; 2) Aire Chayano, Filiberto; 3) Vidalita, Williams; 4) Zamba, Aredes; 5) Chacarera, López; 6) Estilo Nº 1, Sapere; 7) Gato, Sapere.

La entrada a este acto es libre.

EL RECITAL DE HOY EN EL S.O.D.R.E.

Como lo hemos venido anunciando, hoy a la hora 19, se realizará en el Sodre el concierto de la joven pianista Neva Muñoz.

Dadas las excelentes dotes musicales y artísticas de esta joven concertista, es indudable que volverá a reeditar sus anteriores éxitos que la colocaron como una de las ejecutantes de más jerarquía de nuestro ambiente.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — Mozart: Rondó en Re mayor. Beethoven: Sonata Op. 10 Nº 2.

Segunda parte. — Chopin: Tres estudios; Escocesas; Scherzo en Si menor.

Tercera parte. — Aguirre: Gato. Cluzeau Mortet: Junto al Fogón. S. Negrete: Sendero. Aaron Copland: El Gato y el Ratón. Villa Lobo: Danza del Indio Blanco.

MAÑANA, POR LA NOCHE, DEBUTA EL GRAN CIRCO DE FIERAS SUDAFRICANO

Acróbatas, payasos, trapecistas en un buen espectáculo

En su amplia carpa ubicada en Galicia y Agraciada, debuta mañana viernes por la noche, el Gran Circo de Fieras Sudafricano, el mejor conjunto de su género en Sud América.

Su colección de fieras, su conjunto de animales amaestrados, su elenco de acróbatas, trapecistas, velocistas, saltadores, etc., es de lo mejor que hay en el mundo. Sus artistas, contratados en todos los lugares del orbe, son los de mayor cotización.

Un espectáculo maravilloso, sin par, delicia de grandes y chicos, un auténtico espectáculo de circo, nos ofrecerá el Gran Circo de Fieras Sudafricano, desde mañana, viernes, en su amplia carpa de Galicia y Agraciada.

Las localidades para el debut, sábado y domingo, están ya en venta.

AUDICION DE PIANO EN EL ATENEO

Mañana, a las 18 y 30, se presentará en el Ateneo la pianista Elsa González Longo.

Interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

J. S. BACH. — Fantasía y Fuga en Sol menor.

SEGUNDA PARTE

...

L. VAN BEETHOVEN. — Sonata Op. 81 (Les Adieux).

TERCERA PARTE

R. SCHUMANN. — Papillons Op. 2.
G. FAURE. — Impromptu Nº 2 Op. 31.
C. DEBUSSY. — Jardines bajo la lluvia.

MONS. CANTWELL, PROTECTOR DE MEXICANOS Y CENSOR DE HOLLYWOOD

LOS ANGELES, (NC) — El Excmo. Mons. John J. Cantwell, desde 1917 líder espiritual de los católicos en esta ciudad, heraldo de la decencia en la producción cinematográfica, y protector de las minorías mexicanas, murió aquí a la edad de 72 años, de una afección en la garganta.

Monseñor Cantwell, de ascendencia irlandesa, llegó a los Estados Unidos a raíz de su ordenación sacerdotal en 1899; tres de sus hermanos abrazaron también el sacerdocio, James, William y Arthur, hoy en San Francisco.

Durante su episcopado, Los Angeles experimentó las consecuencias de la vasta emigración hacia el sur de California; en sólo el período de 1925 a 1927, hubo de inaugurar y consagrar 55 escuelas e iglesias, en 1926 inició la construcción de un gran seminario, y en 1938 de otro mayor todavía. Un estudio hecho en 1942 reveló que funcionaban en su jurisdicción 50 parroquias y misiones para gentes de habla española, 5 parroquias italianas, dos portuguesas, una húngara, una japonesa, una rusa amén de otras de rito oriental, y otra china, tal la cosmopolita población que afluía a Los Angeles.

Durante los años de la acerba persecución religiosa en México, Monseñor Cantwell albergó a numerosos religiosos, monjas y sacerdotes de esa nación. El Auditorio "Cantwell" que colinda con el Santuario de Santa María de Guadalupe en México fué dedicado en su honor, como prenda de gratitud.

Cuando en 1943 se desataban los tumultos raciales entre los jóvenes de la ciudad, fué Monseñor Cantwell, a la cabeza de un grupo de ciudadanos notables, quien logró una solución apropiada. El Prelado mostró también su solicitud para con los japoneses católicos internados durante la guerra.

Quizá su influencia de mayor alcance se halla en el cine, cuyas normas morales elevó al colaborar en el establecimiento de la Legión de la Decencia, después de la lucha abierta que sostuviera con los zares de la industria.

"El mayor mal de esta industria, es que tiene demasiados hombres corruptos a su servicio. No podemos esperar que un hombre sin estima por la decencia, pueda hacer películas sanas", decía poco antes de establecer la Legión.

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días de 8 a 24 horas al 8.89.80 y 7.23.51. Las demás cintas de 13 a 18 al 8.59.03.

SABADOS. — Horas: 8 a 12.

La C. de Subsistencia y la especulación de la arpillera

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios ha recibido varias denuncias sobre violación de las disposiciones vigentes en la comercialización de arpillera, las cuales traducen un exceso de especulación.

Como medida previa e inmediata, el Consejo dispuso el desplazamiento de inspectores a ciertos lugares del país, con severas instrucciones al respecto, lo que se hizo público por todos los medios de difusión.

Los funcionarios contarán con la colaboración del Instituto Policial, solicitada al efecto por el Consejo ante el Ministerio del Interior.

En la mañana de ayer, se efectuó una reunion extraordinaria bajo la presidencia del Dr. Garibaldi, para considerar este asunto. Concurrieron todos los consejeros y los Ministros del Interior, Dr. Giordano B. Eccher, y de Ganadería y Agricultura, Sr. A. Espalter, y altos funcionarios de esta última Secretaría de Estado, considerándose el problema en todos sus aspectos.

Fueron estudiados en ella los antecedentes del caso y medidos todas las ventajas e inconvenientes de cada uno de los extremos que prevé la Ley, a fin de buscar los arbitrios más eficaces para poner término a esta situación y evitar las perjudiciales repercusiones que traería su prolongación.

Después de coordinar la acción con los distintos organismos que colaborarán, se dispuso dar debida cuenta al Poder Ejecutivo de las medidas de fiscalización resueltas y solicitar las siguientes:

Decretar la expropiación de toda la arpillera y bolsas de este material existentes dentro de los límites del departamento de Montevideo.

Intervenir toda la arpillera y bolsas que existan en el interior del país, cuya venta sólo podrá hacerse previa autorización emanada de los funcionarios que se designaron al efecto pudiendo, asimismo, el Poder Ejecutivo, expropiar igualmente el material intervenido según este mismo apartado, determinándose asimismo que la mercadería expropiada se pagará a los precios fijados por el decreto de 7 de noviembre de 1947.

Se proponen, al mismo tiempo, las directivas a que habrán de ajustarse los procedimientos y la función de los organismos que, por diversos motivos, contribuirán a desarrollarlos.

Por consiguiente, los productores rurales podrán sentirse amparados por el Gobierno y verán respetados sus intereses, ya que las autoridades están dispuestas a ser implacables con los infractores, utilizando, a tal efecto, todos los instrumentos que el legislador ha puesto a su alcance. Para el logro total de esta finalidad, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios ha coordinado su gestión con todas las reparticiones que tienen afinidad con el problema y cuenta con el apoyo decidido de toda la policía del país, que ha recibido instrucciones del señor Ministro del Interior.

Hoy decidirán si Nacional juega los matches por la copa Río de la Plata

EL SELECCIONADO ENFRENTARA A DEFENSOR Y S. MIRAMAR

Anoche efectuó su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Numerosos asuntos fueron considerados, cuya relación oficial es la siguiente:

LAS PASARELAS FIJAS EN EL ESTADIO

La Inspección de Espectáculos Públicos comunicó que la Dirección de Arquitectura intimó el retiro de las pasarelas fijas de las Tribunas Olímpica y Colombes, dentro del plazo de 20 días. —Pasó el asunto a la Comisión Administradora del Field Oficial.

LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO Y LA DESIGNACION DE TECNICOS

A continuación, fueron recibidos los señores Héctor A. Gerona e Ing. Peyrot, quienes en nombre de la Comisión de Obras ampliatorias del Estadio dieron cuenta de lo resuelto hasta este momento, a saber:

1º) Obras a realizar de inmediato.

2º) Designación del técnico que las dirigirá.

Con respecto al plan de obras, el Sr. Canessa, en nombre de esa Comisión, dió cuenta de que se había resuelto excluir del plan uno de los locales de concentración, con lo que se economizaría $ 180.000.00 y excluir también la construcción del edificio social e nel Estadio (Tribuna América), con lo que se economizan $ 350.000.00. El resto de las obras planificadas se irían realizando dando preferencia a las ampliaciones, hasta donde alcance el dinero.

La Junta resolvió aprobar el plan de obras concretado por el Sr. Canessa, y dar un voto de aplauso a la Comisión.

En cuanto a la designación del arquitecto para las obras a construirse, el Sr. Gerona dió cuenta de que había sido entrevistado el Intendente Municipal, quien, luego de expresar sus dudas respecto a si sería posible prescindir del Arq. Scasso, autor del proyecto y la construcción del Estadio, manifestó que no tendría inconveniente en plantear ante la Junta la modificación del art. 16 del convenio con la Asociación, a fin de que la designación del técnico pudiese hacerse con candidatos que no fuesen funcionarios del Municipio, siempre que la Asociación formulase el pedido y lo fundase.

Agregó el Sr. Gerona, que la Comisión de Obras, a la que se facultara a designar el arquitecto, había resuelto por unanimidad que la designación correspondía hacerla a la Junta Dirigente de la Asociación, ya que, por la finalidad de su constitución, la Comisión no debía realizarla por no ser de su incumbencia.

El Dr. De Gregorio expresó la idea de aguardar, antes de decidir sobre este tópico, la presencia del Sr. Presidente, Sr. César Batlle Pacheco, por estar interiorizado de todos los antecedentes.

El Ing. Alquier propuso, vistas las complejidades del problema, que se invitase al Arq. Scasso a concurrir el miércoles próximo a la sesión de la Junta, defiriendo así a su solicitud.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE PRIMERA

Asunto: Miramar - Liverpool. 12 de octubre 1947. El Tribunal Arbitral, falla:

1º) Clausúrase por una fecha de partido el field del Liverpool, cuando corresponda a éste ser locatario.

2º) Observar al Club Miramar por el proceder de sus parciales durante el primer tiempo del partido.

—Asunto: Liverpool - Peñarol. 19 de octubre 1947. El Tribunal Arbitral, falla:

1º) Suspéndese por una fecha de partido al jugador del Liverpool F. C., Sr. Alfredo González.

LA DENUNCIA DE INFRACCION SOBRE PASES CONTRA LA ASOCIACION DE VENEZUELA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Football, comunicó que no es posible incluir en el orden del día del próximo Congreso las infracciones de la Asociación de Fútbol de Venezuela, a las disposiciones que rigen los pases internacionales, a causa de estar ya impreso ese orden del día, pero que el asunto podría ser planteado durante las sesiones del Congreso.

ASUNTO PLANTEADO POR EL SR. HECTOR CASTRO

El Sr. Héctor Castro solicitó de la Junta Dirigente que se sirviera informarlo acerca de las razones que mediaron para su sustitución como Director Técnico del Seleccionado y si ellas tuvieron algo que ver con motivos de índole moral que pudiesen afectar el buen concepto de su vida deportiva. Propuso el señor López que este asunto se tratase como grave y urgente, resolviéndose de conformidad. Luego de un breve debate, se resolvió darle como respuesta, el texto del acta de la sesión de hoy, en lo referente al asunto planteado, en que figura la siguiente exposición del Dr. Del Campo:

"En el momento de tratarse en la Junta el problema relativo al Entrenador Héctor Castro, el Delegado del Club Nacional, aclaró en forma absoluta el alcance de sus expresiones, dejando a salvo las condiciones morales del citado entrenador. Entiendo en cambio que por no haber sido dado a publicidad, el entrenador Castro no se ha podido enterar oficialmente de la designación por la Junta del nuevo Entrenador. Esto se debió en primer término a que el nombramiento de la nueva Comisión, dejando sin efecto a lo actuado por ella y a que en busca de una completa armonía y con reconocimiento de las condiciones técnicas y morales de Castro se ha resuelto la intervención de otro".

El Sr. Belhot dejó constancia de que en la sesión de la Junta en que ésta designó Entrenador, había votado en primer término por el Sr. Castro haciéndolo luego por razones de armonía por el Sr. Juan López.

Asuntos tratados anoche por la Junta Dirigente

EL ALOJAMIENTO DE LA DELEGACION URUGUAYA EN GUAYAQUIL

La Federación Deportiva Nacional del Ecuador comunicó que había reservado para la Delegación Uruguaya el Gran Hotel, ubicado frente al Palacio Municipal y al local de la Federación Fútbol del Ecuador. El Sr. Canessa dejó constancia de que el delegado ecuatoriano Dr. Cuestas Garcés había faltado a la promesa que hiciera de contratar un alojamiento fuera de la ciudad. El Dr. Rivello en nombre de la Comisión de Selección expresó que no compartía la opinión de que era inconveniente tener alojamiento en plena ciudad y citó ejemplos favorables a su tésis. Luego de detenido cambio de ideas, se resolvió encomendar a la Delegación nombrada para ir al Ecuador que proponga la mejor solución de este problema.

OFRECIMIENTO DE SERVICIOS DE AVION EXPRESO

La Empresa Uruguay-Mar ofreció realizar el transporte por avión de la Delegación y el Seleccionado que irá a Ecuador a disputar el Campeonato Sudamericano, con condiciones que especificó. Se resolvió hacerle saber que la Junta Dirigente no puede estudiar esa propuesta por falta de tiempo.

DEFENSOR Y LA DEFINICION DEL SEGUNDO PUESTO

El Delegado de Defensor, dió cuenta de que su Club había resuelto no disputar los partidos para definir el segundo puesto del Campeonato Uruguayo de 1947, por entender que lo que importa en la actualidad, es colaborar con la preparación del selecionado nacional.

JIRA DE MIRAMAR AL BRASIL

Se autorizó al Club Sp. Miramar a jugar tres partidos en el Brasil, con clubs autorizados por la Confederación Brasileña de Deportes, en el bien entendido de que no podrá llevar jugadores retenidos por la Comisión de Selección El Sr. Belhot aprovechó la oportunidad para agradecer a los clubs que le habían cedido jugadores para esta jira, pues la misma la realizará con el team reforzado.

L COPA RIO BRANCO - GESTION DEL SR. BELHOT

Se encomendó al Sr. Belhot, con motivo de su viaje al Brasil que gestione la realización en Montevideo de la disputa de la Copa "Río Branco".

PREMIO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Se resolvió realizar una gestión tendiente a aclarar el destino de las medallas que acuñó el Ministerio de Relaciones Exteriores para los equipos que participaron en el partido jugado con motivo de la transmisión del mando presidencial en el Uruguay.

RECAUDACIONES CAMPEONATO URUGUAYO

235.848 - Entradas vendidas - Rec. Bruta $ 180.560.95.

Deducciones. — Obligaciones Field Oficial $ 13.659.20; Obras Ampliación del Estadio $ 4.017.55; C. A. P. O. Arriendos $ 7.329.17; Impuesto Municipal $ 10.831.66; Impuesto Jubilaciones $ 1.312.33; Impuesto Lucha Antituberculosa $ 13.891.15; Fondo Viático a Jueces $ 3.420.00; Boletos Entradas $ 1.145.19; Gastos Personal etc. etc. $ 9.139.07; Porcentaje Intermedia y Extra pesos 548.05; $ 65.293.3; Líquido a Distribuir $ 115.267.5.

Distribución 90 % a los clubes: Nacional: $ 26.037.11; Peñarol: $ 25.822.83; Defensor: $ 12.423.57; River Plate: $ 7.013.18; Wanderers: $ 6.895.59; Rampla Juniors: $ 6.697.69; Liverpool: $ 6.050.20; Central: $ 5.362.90; Cerro: pesos 4.585.21; Miramar: $ 2.852.63. — Total $ 103.740.82. 10 % a la Asociación Uruguaya de Football: pesos 11.526.76. Suma Total: pesos 115.267.58.

DECLARACIONES DEL DOCTOR FUSCO RECTIFICANDO DECLARACIONES

El Dr. Fusco manifestó que se había enterado ayer de que el viernes último, un comentarista radial que actúa en una audición adicta al Club Peñarol, lo había aludido en términos que si no llegaban a calumniosos por no tener en sí mismo carácter agraviante, eran por lo menos ligeros por su flagrante falsedad. El comentarista atribuyó al declarante el ser "un eterno viajero a cargo del Estado", afirmación inexacta por que cuando el Gobierno lo designó representante de la República ante la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas, el viático que se le asignó no alcanzó a cubrir un tercio de sus gastos de viaje; y cuando lo nombró para integrar la Delegación a la Conferencia Interamericana de Quitandinha, el viático percibido no llegó a los dos tercios de tales gastos.

Asimismo el comentarista le imputó el haber dicho que los jugadores de Peñarol eran como damiselas tímidas y débiles, siendo así que, al contrario, su intervención había consistido en decir que no debía pensarse que los jugadores del Club Peñarol fuesen como damiselas tímidas y débiles, incapaces de afrontar las contingencias de un viaje que cotidianamente han venido realizando, desde hace años, miles de personas de diversas edades y sexos. Agregó que tanto no pudo referirse a los jugadores de Peñarol en términos hirientes ó despectivos, cuanto que, a parte del respeto que le merecen todos los seres humanos, como tales —salvo motivo fundado en contrario— en el caso específico de esos jugadores media la circunstancia de que con dos de ellos por lo menos, los Sres. Máspoli y Varela se complace en mantener vínculos de amistad, no en la relación puramente deportiva, sino como hombres lisa y llanamente. Finalmente el mismo comentarista había expuesto otros conceptos a los que no se refiere en este instante, porque sobre ellos ha mediado otra discriminación.

Con referencia a este asunto, el Sr. Canessa dejó constancia, de que el Club que representa, el Peñarol, no tiene ninguna hora radial oficial.

LA DISPUTA DE LAS COPAS "RIO DE LA PLATA" Y "ESCOBAR - GERONA"

El Dr. Del Campo pidió que se fijase las fechas del 19 y 23 de noviembre, para jugar en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, por el Campeonato Río de la Plata. Por moción del Sr. Canessa, se declaró grave y urgente este asunto.

La Comisión de Selección, por la voz de los señores Bouza y Rivello, manifestó su oposición, por interferir esos partidos con la preparación del Seleccionado.

El Sr. Canessa apoyó la proposición del Dr. Del Campo, apoyándose en los términos del convenio internacional en vigor. Propuso también que se fijen los partidos para definir el 2º puesto del Campeonato Uruguayo.

El Sr. Bouza sostuvo que el Reglamento no permite proclamar campeones sino treinta días después de terminado el Campeonato, por lo que no existe todavía Campeón Uruguayo que pueda disputar la Copa "Río de la Plata" y la "Escobar-Gerona".

Agregó que con la organización de esos partidos, se perturbaría seriamente la preparación del Seleccionado; y afirmó que antes de los intereses de los clubs debía de estar el interés nacional.

Luego de un largo debate, que duró hasta las 23 horas, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 19 horas, para tratar este asunto.

SERA RECIBIDO EL Arq. SCASSO

La Junta Dirigente resolvió comunicar al Arq. Scasso, que será recibido por la misma en la sesión del miércoles próximo.

PARTIDOS CON EL SELECCIONADO

La Comisión de Selección anunció que el sábado de noche o el domingo de tarde, los teams seleccionados jugarán con Defensor y Miramar.

CONDOLENCIAS

Se resolvió pasar notas de pésame a los deudos de los Dres. Juan Carnelli y A. Ruano Fournier.

VISITA DE SIMPATIA AL Sr. ZECCA

Una delegación constituída por los Sres. Bouza y Magariños visitará al Sr. Zecca, quien está enfermo.

JUEZ PARA EL ECUADOR

Se resolvió encomendar al Colegio de Arbitros que designe al juez que irá al Ecuador, a actuar en el Campeonato Sudamericano de Fútbol.

EL BIEN PUBLICO

Año LXX — Jueves 13 de noviembre de 1947 — Nº 21.430

Goes campeón del Torneo "Primavera"

Venció anoche por 35 tantos a 33

Ante un lleno completo de la cancha de Goes, tan completo como prematura, pues, cuando llegaron la mayoría de los aficionados y partidarios de la entidad visitante, así como también la casi totalidad de los representantes de la prensa, ya se había prohibido en forma terminante el acceso a la cancha de la calle Guaviyú, se jugó anoche el encuentro a cargo de los teams de Goes y Olimpia, que había despertado amplia y justificada expectativa.

Durante el primer período accionó mejor Olimpia, que estuvo en la delantera en el score por 11 a 7 en el primer cuarto y 21 a 15 en el segundo. En la parte complementaria los dueños de casa reaccionaron bien, e igualaron el tercer cuarto en 28 tantos, para ganar, finalmente, en lucha muy reñida y pareja, por 35 tantos a 33.

Arbitró el Sr. Juan M. Rossini, y la constitución de los equipos fué la siguiente:

GOES: Vitureira 2, Guasco, García Otero 16, Paez 13, Vignoli 2, Dellepiane, S. Ramella 2, Vergara.

OLIMPIA: Apalauza 9, Moro 3, Machin, Lovera 9, Burgueño 1, Ultra 8, Coitiño, Hens 1, Alliaume, Da Silva 2.

A. Paz justifica su renuncia

El eficiente y caballeresco guardameta de Nacional Aníbal Paz no podrá concurrir a Guayaquil.

Los motivos que impiden la concurrencia de este player son, a nuestro entender, ampliamente justificados, pués tiene a su señora enferma de cierto cuidado, y debe atenderla especialmente. Además, posee tres hijitos, que por la circunstancia anterior deben merecer de él atención especial. Esta lamentable circunstancia motiva que Aníbal Paz no pueda ausentarse de su hogar por tanto tiempo, habiendo sido el único motivo que le ha decidido a presentar renuncia del plantel.

R. MASPOLI NO IRA

Tampoco el guardameta de Peñarol Roque Gastón Máspoli podrá concurrir a Guayaquil, siendo esta deserción, conjuntamente con la de Aníbal Paz, muy importantes, pues priva a nuestro seleccionado de los dos mejores guardametas de nuestro medio.

Entiende Máspoli que no puede en los actuales momentos ausentarse de nuestra capital por el tiempo que demandaría su permanencia y días de viaje a Guayaquil, por lo que h decidido también renunciar ante la Comisión de Selección.

El gran banquete con que el Club Nacional festejará sus victorias

Se ha resuelto que el gran banquete popular con que Nacional celebrará la conquista de la Copa Uruguaya en los años 1946 y 1947 y el Campeonato obtenido en calidad de invicto por el equipo de reserva, se realice el jueves de la semana próxima, en los salones de la Cervecería del Uruguay, calle Marcelino Sosa 2125, a las 21 horas.

El precio del ticket ha sido fijado en $ 3.20 y desde el día de mañana se procederá a su venta en la Sede Social del Club, calle Lavalleja 1843.

EL DEPORTE EN EL INTERIOR

LOS GOLEADORES DEL T. DE "CERRO LARGO"

MELO 12, (ANI). — La Tabla de Goleadores, al finalizar el Campeonato Departamental de Fútbol, es la siguiente: Enildo Viera, del Club Melo con 18 tantos; Pedro Maisonave del Wanderes, con 14 tantos; Ariel Arralde, de Armiño, con 11 tantos; Pedro Santos, de Artigas con 11 tantos; Ignacio Méndez y Silveira Alvez, ambos del Club Melo, con 8 tantos cada uno.

Con referencia a la Tabla de Posiciones de los clubes que intervinieron en el Campeonato Departamental de Fútbol al finalizar el mismo, fué la siguiente: Melo, con 20 puntos; Artigas y Armiño con 18 puntos cada uno; Wanderers y Conventos con 11 puntos cada uno; Olimpia y último Central, sin ningún punto a su favor.

EL T. NACIONAL DE BASKETBALL

MINAS, 12. (ANI). — La Liga Departamental de Basketball está realizando importantes gestiones, para organizar el Campeonato Nacional de Basketball, cuyas competencias finales tendrán que llevarse a cabo en esta ciudad, a fines del mes de enero del próximo año.

Ha trascendido, que han surgido obstáculos de carácter económico, que ponen en peligro, la realización de este Torneo, en nuestra ciudad.

Con la intención de obviar las dificultades, mañana se realizará otra reunión, a la que ha prometido concurrir, el Intendente Municipal, señor Juan A. Maldonado.

INTERESA NACIONAL EN MINAS

MINAS, 12, (ANI). — La Liga Departamental de Fútbol ha iniciado gestiones tendientes a que el Club Nacional de Fútbol de la Capital se traslade el próximo domingo a esta ciudad, a fin de disputar un encuentro amistoso con el representativo local.

Ha trascendido que las gestiones están bien encaminadas; y que el Club Nacional de Fútbol, se presentaría con su primer elenco, por lo cual, existe viva expectativa en la afición deportiva, por ver actuar al campeón uruguayo.

CAMPEONATO SANDUCERO

PAYSANDU, 12, (NI). — Dió comienzo en el rectángulo del Club Litoral, el campeonato de la divisional Segunda de ascenso denominado "Peñarol", que se realizará por el sistema de doble eliminación.

En la jornada inaugural, se registraron los siguientes resultados: Esparta se impuso a Goes por 27 a 19; y en el encuentro de fondo Touring se impuso fácilmente a Cerrito por 30 a 17.

MATCHES DE SHARE

PAYSANDU, 12, (ANI). — Se inició en este Centro el Campeonato interno de share, arrojando la primera fecha los siguientes resultados: La pareja Buenaventura-Rivero se impuso a Klastornink-Estefanell por 50 tantos a 40; para la próxima fecha se medirán Roldán-Alfonso y Rotundo-Pignata.

Nuevas autoridades en la Federación U. de Tenis de Mesa

La Federación Uruguaya de Tenis de Mesa (Ping Pong) estará integrada, por el ejercicio correspondiente a 1947-1948, de la siguiente manera:

CONSEJO SUPERIOR

Presidente: Carlos M. Perelló; Secretario: Victorio Zecchi; Pro Secretario: Jorge Machado; Tesorero: Carlos Trujillo; Pro Tesorero: Iván Bianchi.

Suplentes de Presidente: 1º Iván Bianchi 2. Victorio Zecchi.

TRIBUNAL ARBITRAL

Titulares: Jaime Coll; Víctor Lois Romaris; Julio C. Carozo.

Suplentes: Alejandro J. Bianchi; Jorge Remersaro; Elías Casal.

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION DE BOCHAS

El Consejo de la Federación U. de Bochas, realizó su acuerdo semanal, adoptando varias resoluciones:

SUSPENSION DE AFILIACIONES. — Le fué suspendida la afiliación al Club Sierra, de acuerdo con su petitorio.

PASES. — Fueron concedidos los pases de los competidores J. Bruzzone, Juan Esmoris y Bartolomé Negri, del Club Olimpia al Celta.

LUNCH. — Se dispuso homenajear a los representantes de la prensa oral y escrita de la capital, con un lunch, que se servirá el 24 del corriente, a las 21 y 30 horas, en la sede social de la Federación.

CLUB PAYSANDU. — Comunicó que prescindirá en el futuro del concurso del jugador Liborio García.

FICHA MEDICA. — Volvió a discutirse sobre el problema de la ficha médica y finalmente se designó una Comisión para que inicie las gestiones pertinentes ante la Oficina Médica de la Comisión Nacional e instituciones deportivas. Los miembros de la Comisión informarán en la sesión próxima.

PROTESTA DEL CLUB CAPURRO. — El delegado del Club Capurro señaló su discrepancia por el hecho de que habiéndose cerrado el plazo de inscripciones para participar del Campeonato "Comisión Nacional de Educación Física", aparezcan los clubs Piedras Blancas y Universal queriendo intervenir.

La Secretaría dió cuenta que omitió dar a conocer en el último acuerdo, las inscripciones de dichos clubs, que eran perfectamente reglamentarias.

Luego de largo debate, se aprobó una ponencia por la que se permite intervenir a dichos clubs en el Campeonato antes citado.

ASAMBLEA. — Se fijó el próximo lunes a las 22 horas, para la realización de la Asamblea Extraordinaria, a efectos de considerar los proyectos presentados por los Sres. Gastán y Cardellino.

NUEVO NEUTRAL. — Se resolvió convocar para la semana próxima al Sr. Gregorio Astibia, en virtud de no haberse logrado que el suplente respectivo se hiciera cargo de su puesto.

CAMPEONATO NACIONAL. — El próximo sábado se cumplirá la segunda fecha del Campeonato Nacional, con el siguiente programa de partidos:

Primera Zona. — Aldea v. Tito, cancha Los 33; Huracán v. Guayaquí, cancha Fénix; Espronceda v. Tuyutí, cancha Huracán; Fénix v. Los 33, cancha de Tito.

Segunda Zona. — Celta v. N. Palmira, cancha Olimpia B. C.; Pedro 1º v. Carlitos, cancha Celta; Universal v. Olimpia B. C., cancha Capurro; Capurro v. Piedras Blancas, cancha Nueva Palmira.

EL CAMPEONATO NOCTURNO EN EL SPORTING CLUB

La Sub Comisión de Bochas del Sporting Club Uruguay, advierte a sus asociados que se han inscripto para participar del Campeonato Nocturno a iniciarse el 17 del corriente, que la ratificación de inscripciones deberá hacerse efectiva hoy, de 19 a 20 horas, en la sede social.

EL CLUB JUAN JACKSON DE ELECCIONES

El domingo próximo se llevará a cabo el acto electoral del Club de Bochas Juan Jackson.

Las mesas serán instaladas a las 10 horas y estarán habilitadas hasta las 18 horas.

LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA DE LA MUTUAL

Ofrecemos a continuación el informe oficial de lo tratado por la Asamblea de la Mutual de los Futbolers Profesionales:

—Se procedió a dar lectura al acta de la Asamblea anterior, aprobándose la misma y designándose para firmarla a los afiliados señores Carlos Di Matteo, Walter H. Clavarés y Boris Magallanes.

—Acto seguido, el señor Presidente de la entidad, procedió a informar de la marcha actual de la Mutual y de todas las gestiones realizadas desde la última Asamblea efectuada hasta el presente, informe que contó con la aprobación de todos los concurrentes.

—A continuación el Cdor. Yamandú Patrón, en nombre de la Comisión Fiscal, procedió a aprobar el movimiento de dineros registrado en la Tesorería de la Institución estableciendo la corrección de procedimientos registrados y la falta de objeciones que formular al mismo.

—En razón de los especiales servicios prestados, se resolvió por unanimidad designar como Socio Honorario de la entidad, al Sr. Roque Santucci.

—Se resolvió agradecer al Club Sportivo Miramar, la donación a la Mutual de la suma de $ 275.24, resultante del 3% líquido de las recaudaciones que le correspondió a dicha Institución por partidos realizados hasta el 30 de setiembre del año en curso, gesto que fué aplaudido como correspondía por todos los asambleístas.

—Se informó lo actuado sobre el "affaire" Miramar-Rampla, en el que se hallan involucrados los socios señores Osvaldo Colvera, Renée Cabrera y Juan Riephoff, y antes de adoptar una resolución definitiva sobre el particular en la próxima reunión semanal, se resolvió esperar el correr de la presente semana, para que el Tribunal que tiene a su cargo dicho asunto, se expida sin dilatar más el expediente respectivo.

—Finalmente y luego de un extenso debate, se aprobó por unanimidad y se facultó a la Comisión Directiva para introducir las modificaciones que estime necesarias, al "Proyecto de Transferencias y Contrataciones para el Futbóler Profesional", brindándose un voto de aplauso a la Comisión Directiva, por lo tan fecunda realizada hasta ahora.

PARTE POLICIAL

Se hundió en la bahía el remolcador "25 de Agosto"

PERECIO AHOGADO EL MAQUINISTA

TRES TRIPULANTES FUERON SALVADOS

En la mañana de ayer, en nuestra bahía, un remolcador se hundió rápidamente en momentos en que realizaba su cotidiana labor, debiendo lamentarse en este accidente la pérdida de una vida, la del maquinista, que no pudo escapar a tiempo del remolcador, mientras que los otros tres tripulantes pudieron ser rescatados sin que hubieran sufrido consecuencias.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

EL "25 DE AGOSTO". — El remolcador hundido es el "25 de Agosto", una embarcación de unos 12 metros de eslora con 30 toneladas de registro bruto. Desde hace muchos años actúa en nuestro puerto, y pertenece a la firma "Guarino".

En la mañana de ayer, había sido contratado para ayudar en las maniobras de partida al carguero argentino "209 C" propiedad del Ministerio de Obras Públicas de la vecina orilla. Tenía a su bordo al patrón, Ulises Guarino, italiano, casado, de 45 años de edad, hermano del dueño de la embarcación; al marinero de cubierta Rafael D'Onoffrio, italiano, casado, de 42 años de edad, al foguista Celso Cobián, español, casado, de 33 años y al maquinista Vicente Cusatti Napolitano, italiano, casado, de 37 años.

Pocos minutos después de las 10 de la mañana, el remolcador comenzó su tarea de ayuda a la embarcación argentina, mientras hacía igual tarea el remolcador "Río Negro" que trabajaba a proa, mientras que el "25 de Agosto" se hallaba a popa.

SE HUNDE EL REMOLCADOR. — Una vez alejado del muro de atraque el carguero argentino, y cuando se hallaba en el centro de la Dársena 1, desde su bordo se ordenó a los del "25 de Agosto" que soltaran el cabo de remolque. El encargado de hacerlo fué el foguista Celso Cobián, pero por causas hasta el momento no explicadas no pudo realizar su cometido, quedando enganchado a la embarcación, mientras ésta aceleraba la marcha.

No pudo evitarse entonces la catástrofe, que ocurrió en contados minutos. El cable quedó prontamente tenso. Al primer tirón, el remolcador sumergió su popa, y comenzó a hundirse del lado de estribor, sin que nada se pudiera hacer por evitarlo, pues los tripulantes, desesperadamente, pretendieron cortar el cabo, ante el peligro que corrían, sin lograrlo. En breves minutos el "25 de Agosto" desaparecía de las aguas, mientras que los tripulantes D'Onoffrio, Cobián y el patrón Guarino, con sus salvavidas puestos, se arrojaban al agua para ponerse a salvo. El remolcador "Río Negro" se acercó inmediatamente, recogiendo a los tripulantes, mientras éstos, acongojados, anunciaban que el maquinista Cusati había quedado abordo, sin que se hubiera notado su presencia mientras el remolcador se hundía. Fué, posiblemente, sorprendido por la maniobra, completamente ajeno al peligro, y cuando se dió cuenta de lo que ocurría ya nada podía hacer, tal la rapidez con que se sumergió la embarcación.

Los náufragos, así como el propietario de la embarcación, prestaron declaración en la Prefectura Marítima, cuyas autoridades adoptaron las disposiciones del caso.

CICLISTA ACCIDENTADO POR HACER "EQUILIBRIO"

Circulaba por Larrañaga al oeste, piloteando una bicicleta sin número el menor Roberto De Los Santos Franco, uruguayo, de 16 años, domiciliado en Boizo Lanza 119, quien al estar por lo expuesto por testigos iba por el centro de la calzada sin tener asido el manillar de la misma. Al llegar frente al Nº 3260, perdió la estabilidad y se fué sobre el guardabarro delantero del camión Nº 65.514 que conducía Arontón Airacian, domiciliado en Agustín Abreu 3247, quien circulaba en igual dirección y en esos momentos lo pasaba por la izquierda. El menor sufrió diversas lesiones y conmoción cerebral, siendo internado en el Instituto de Traumatología. El conductor fué emplazado.

CHOQUE Y LESIONADOS

Circulaba por Cuareim al Sur el carro de 4 ruedas Nº 12.372, conducido por Juan Bicekicia, or., casado, de 37 años, domiciliado en Piribiguy 5150, Apto. 3, que llevaba como acompañante a Héctor Arrieta Costa, oriental, soltero, de 24 años. Al llegar a Uruguay fué embestido por el tranvía de recorrido 12, conducido por Lindoro Falcón Pereira, domiciliado en 24 de Abril 4679, que circulaba hacia afuera, produciéndose el vuelco del carro. A raíz de ello, Bicekicia resultó con heridas cortantes en ambas piernas y Arrieta con posibles lesiones internas. Fueron internados en el Hospital Maciel. Conductor emplazado.

DENUNCIAS DE HURTO

Denunció el Sr. Miguel Feppe, que anoche, mediante escalonamiento de su domicilio sito en Propio 2610, Apto. 3, le fueron hurtadas ropas que avalúa en pesos 80.00.

—El Sr. Sidney Humec Pinsent, domiciliado en Rincón 555, denunció que en la mañana de ayer por las inmediaciones de la Aduana, mediante el sistema de "punga" le fué hurtada una billetera con pesos 450.00.

El ordenamiento del tránsito en el Depto. de Maldonado

MALDONADO, 12. (ANI). — Se ha informado al corresponsal que las autoridades comunales y policiales de Maldonado, en colaboración, han resuelto tomar medidas tendientes al ordenamiento del tránsito en la zona balnearia de esta ciudad.

Se trata de una importante medida que tomada con el acierto que es de suponer, solucionará durante la próxima temporada uno de los más serios problemas de Punta del Este.

Contribuirá a la solución de ese importante y vital problema local la habilitación de la ampliación y ensanche de la carretera nacional a "Las Delicias".

FILM NACIONAL

FLORIDA

SE DESIGNO LA COMISION DE CONTRALOR. — FLORIDA, 12 (ANI). — Se constituyó la Comisión Departamental de Contralor, que tendrá a su cargo la administración de los fondos para ayuda social en el departamento. Fué designado presidente el señor Alberto Riva, secretario el señor Mario Hernández y tesorero el señor Ramón Debrich. Dicha comisión iniciará de inmediato las gestiones para que ha sido creada.

EL BARRIO CURUCHET TAMBIEN TENDRA LUZ. — FLORIDA, 12 (ANI). — Con la firma de los respectivos contratos para la construcción de las obras por parte de los vecinos y las autoridades de la U.T.E., culminan los esfuerzos realizados por la Comisión de Vecinos Pro-Mejoramiento del Barrio Curuchet, para que fueran extendidos hasta esta barriada los servicios de la energía eléctrica. La U.T.E. ha facilitado que los vecinos puedan pagar las obras en cuotas fraccionarias de tres, cuatro y cinco pesos mensuales, según la importancia de la respectiva instalación.

TRIUNFAN CABAÑEROS FLORIDENSES. — FLORIDA, 12. — (ANI). — Productos de la Cabaña "Mary", de este departamento, propiedad del señor Amadeo Sandro, obtuvieron el Gran Premio Campeón Hembra y Premio de Gran Campeón en la Exposición de Ganado Holando realizada en la ciudad de Rocha.

El referido cabañero es objeto de felicitaciones por la reiterada consagración de sus productos.

DICTARA UNA CONFERENCIA EL DR. GALLINAL. — FLORIDA, 12 (ANI). — El Dr. Alberto Gallinal ofrecerá el 15 del corriente una conferencia en el Club Florida de esta ciudad. Versará la disertación anunciada sobre el tema "Nuestro pequeño gran mundo: el Uruguay. Impresiones de un viaje relámpago por Europa".

PARA LA TEMPORADA VERANIEGA. — FLORIDA, 12 (ANI). — Por iniciativa de un grupo de jóvenes emprendedores, en la actual temporada veraniega habrá una atracción más en el Parque de la Piedra Alta. Se instalarán cuatro hidro-deslizadores a pedal en el Santa Lucía Chico, con los cuales los turistas y paseantes podrán disfrutar de un paseo por sus aguas, recorriendo una extensión que ofrece interesantes vistas panorámicas. La Intendencia, en mensaje elevado a la Junta Departamental, apoya la solicitud de permiso formulado para explotar dicho servicio por parte de esos jóvenes.

CANELONES

EMBAJADA AEREA AL BRASIL. — CANELONES, 12 (ANI). — Accediendo a una invitación cursada a la Federación, el Aero Club local ha designado a los integrantes de la embajada que piloteando dos de sus aviones concurrirá al festival de confraternidad brasileño - uruguayo, que se realizará la semana entrante en Brasil.

Viajarán en un avión los pilotos Leopoldo Torterolo Lumaca y Andrés Genta (hijo), y en otro, el instructor del Aero Club, señor Juan C. Venella y el ingeniero agrónomo Pablo Astorga.

NUEVO DIRECTOR DE DEFENSA PASIVA — CANELONES, 12 (ANI). — Ha sido designado Director Departamental de Defensa Pasiva de Canelones el teniente coronel (R.) Isidro Guixé.

RIO NEGRO

SE PRECIPITO UN AVION A TIERRA. — FRAY BENTOS, 12 (ANI). — Se precipitó a tierra un avión del Aero Club de Young en campos de la estancia "Nueva Saboya", resultando con heridas que no revisten gravedad el piloto Miguel Angel Marroni.

INAUGURAN UNA SUCURSAL DEL BANCO REPUBLICA. — F. BENTOS, 12 (ANI). — Tuvo lugar la inauguración de la agencia del Banco de la República en Nuevo Berlín, con la asistencia de autoridades locales y departamentales. Hizo uso de la palabra el gerente, Sr. Severo Cavalero, en nombre del Directorio, y el señor Vicente Irigoyen, por la Sociedad de Fomento Rural de Nuevo Berlín.

AVIADORES FRAIBENTINOS HACIA BRASIL. — FRAY BENTOS, 12 (ANI). — Respondiendo a una invitación formulada por las autoridades brasileñas de la aeronáutica civil, el Aero Club Fray Bentos ha designado delegado en los actos a realizarse en Porto Alegre al Sr. Guillermo Arizti, miembro de la Comisión de Prensa de la entidad.

RIVERA

SORTEOS DE OBREROS. — RIVERA, 12 (ANI). — La Empresa Nevelof y Barrandegui, que tiene a su cargo la construcción de tramos en la Ruta 5, desde el empalme con Ruta 30 hasta Paso de Manuel Díaz, ha solicitado a la Comisión de Trabajo el sorteo de 100 obreros más, para apresurar las obras durante este verano. El sorteo se realizará el próximo 22 del corriente.

PRO MONUMENTO A ARTIGAS. — RIVERA, 12 (ANI). — La Comisión Departamental Pro Monumento al General Artigas viene actuando con gra actividad en la recolección de fodos. El sábado el Itendente Municipal, Claudio Damboriana, el Jefe de Policía, Dr. Italo Battello, y otros miembros, realizaron una jira a Tranqueras, en donde conversaron con algunos vecinos para realizar allí la colecta departamental para el monumento al creador de la nacionalidad, a erigirse en la Plaza Río Branco de la ciudad.

INTEGROSE LA C. DE EDUCACION FISICA. — RIVERA, 12 (ANI). — La Comisión Departamental de Educación Física quedó integrada, luego de una reunión en la Intedencia Municipal, por las siguientes personas: presidente: José Ma. Ruiz, secretario de la Intendencia; vicepresidente, teniente coronel Aparicio Suárez; tesorero, Delfino Fros, presidente del delegado del Consejo del Niño; secretario, Andrés Molgar Puyol, director de la Plaza de Deportes, y vocales: Claudio Damboriana, Intendente; Ing. Agr. Arístedes Lpez Irulegui, director del Liceo; Luis O. Jorge, Inspector de Escuelas; Ing. Agr. M. Paiva Olivera, director de la Escuela Industrial; Dr. José Spronella, director del Centro de Salud Pública; Dr. Italo Battello, Jefe de Policía; Dr. Orlando V. Gil y Bolívar Correa Machado.

PAYSANDU

SE AHOGO UN MARINERO. — PAYSANDU, 12. (ANI) — Un hecho doloroso se registró frente al muelle de Nuevo Paysandú, al perecer ahogado el tripulante de un buque que operaba en aquel lugar en la descarga de combustible para la Planta de la Ancap.

La víctima es Luciano Marrero, soltero, de 36 años, que formaba parte de la tripulación del buque petrolero "Ancap V", en carácter de marinero engrasador.

Marrero se estaba bañando en las cercanías del muelle y en un momento dado, desapareció de la superficie pereciendo ahogado.

Advertidas las autoridades de lo que acontecía, se dispuso lo pertinente para lograr extraer el cadáver de las aguas, que estuvo a cargo del capataz de la Planta, señor Juan Cafferata.

En el hecho tomaron intervención las autoridades aduaneras, disponiéndose el traslado del cadáver del extinto a nuestra ciudad, donde fué revisado por el médico del Servicio Público.

EXCURSION DE CONFRATERNIDAD. — PAYSANDU, 12. (ANI) — En su última sesión del Centro Comercial e Industrial de Paysandú se aceptó una iniciativa del señor Juan Bertoni en el sentido de exhortar al organismo similar salteño a organizar una excursión de confraternidad a Paysandú.

LAVALLEJA

EN EL PARQUE DE LA UTE — MINAS, 12. (ANI) — La Intendencia Municipal cursó nota al Directorio de la UTE, solicitándole sea habilitado el Parque de Vacaciones, durante todos los días y con horario más amplio que el actual, a fin de que pueda ser visitado por el público.

La aludida nota no pide la utilización de los servicios de comedor, bar ni alojamientos, ya que estos beneficios son para uso exclusivo del personal de ese organismo.

ARREGLAN CAMINOS. — MINAS, 12. (ANI) — El Intendente Municipal, señor Juan A. Maldonado, acordó con un núcleo de vecinos, el arreglo del camino de acceso a la calzada de la "Barra de los Tapes", que dará salida a la carretera Cebollatí - Minas, a importantes productos rurales.

Los trabajos se iniciarán en los primeros meses del próximo año, quedando supeditados al éxito de la colecta que obtenga la Comisión de Vecinos.

SECRETARIOS DE ESTADO VISITARAN DEPTO. DE SORIANO

MERCEDES, 12. (ANI) — Informaciones procedentes de la localidad de Cardona, señalan que se espera en la misma la visita de los Ministros de Obras Públicas y del Interior, señor Orestes Lanza y doctor Giordano Echeg. Esta visita se realizaría el próximo sábado y es propósito de los vecinos de Cardona, aprovechar la oportunidad de la misma para plantear a los citados Secretarios de Estado la necesidad local de que se proceda a la terminación de los trabajos de la carretera a La Tablada, así como se encare la dotación de servicios de aguas potables para Cardona.

† **Ada Elsa Isbarbo.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 12 de Noviembre de 1947. — Teresita Arrospide, Elena Baratau, Blanca Blanco, Myriam Bossio, Margarita Carnelli, Ofelia De León, Hilda Elulchanz, María Julia Finocchietti, María Géma Frugone, Beatriz Gaminara, María del Huerto Grecco, Margarita Melogno, Susana Montemurro, Olga Niell, Matilde Oxacelhay, Amnerys H. Pérez, Isabel Rial, Mary Imelda Ribeiro, Elda Schmidt, Valentina Silveira, Isabel Vignoli, alumnas de 4º año y Magisterio del "Liceo Ntra. Sra. del Huerto" participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida profesora y su sepelio efectuado en la ciudad de Colonia, e invita para la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 14 a las 8 en la Capilla del Colegio. San José 990. Casa de duelo: Joaquín Requena 2016.

† **Ada Elsa Isbarbo.** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 12 de Noviembre de 1947. — La Dirección y profesoras del Liceo Ntra. Sra. del Huerto, participan con hondo pesar el deceso de la querida profesora del establecimiento y su sepelio efectuado ayer en la ciudad de Colonia, e invitan para la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 14, a las 8 en la Capilla del Colegio. San José 990. Casa de duelo: Joaquín Requena 2016.